



MADRID

III PLAN MADRID, CIUDAD AMIGABLE CON LAS PERSONAS MAYORES 2026-2028



MADRID

Políticas Sociales,
Familia e Igualdad



Ayuntamiento de Madrid

**Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad.
Dirección General de Mayores y Prevención de la Soledad
No Deseada.**

Paseo de la Chopera, 41 28045 Madrid

Asistencia técnica: Matia Instituto



MADRID

III PLAN MADRID, CIUDAD AMIGABLE CON LAS PERSONAS MAYORES 2026-2028



MADRID

Políticas Sociales,
Familia e Igualdad

ÍNDICE

Cartas - Compromiso 5

Carta-Compromiso del Alcalde de la Ciudad de Madrid 6

Carta-Compromiso del Delegado del Área de Gobierno de
Políticas Sociales, Familia e Igualdad 8

1. Introducción 9

1.1 El movimiento de amigabilidad 11

1.2 Itinerario “Madrid, ciudad amigable con las personas mayores” 13

2. Plan Madrid Ciudad Amigable 15

2.1 Justificación y objetivos 16

2.2 Metodología 17

2.3 Ámbitos estratégicos 18

A.E.1: Entorno cívico y social- Una ciudad para todas las generaciones 22

A.E.2: Prevención y atención integral-

Una ciudad que responde a las necesidades de la población mayor 32

A.E.3: Entorno urbano amigable-Una ciudad que se adapta a todas las personas 60

A.E.4: Gobernanza activa- Un plan para una ciudad más amigable 75

2.4 Resumen de las acciones 86



CARTAS COMPROMISO



CARTA-COMPROMISO DEL ALCALDE DE LA CIUDAD DE MADRID

Madrid, Ciudad Amigable con las Personas Mayores es un proyecto de largo recorrido que muestra el compromiso de esta ciudad desde hace más de una década por ofrecer a los ciudadanos un futuro más inclusivo, solidario y sostenible.

La Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables fue impulsada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y es una apuesta para construir entornos que reconozcan el valor de todas las etapas de la vida y aseguren que envejecer en nuestra ciudad es sinónimo de oportunidad, participación y dignidad.

Desde su adhesión a la Red en 2014, Madrid ha aprobado diversos planes de acción para mejorar la calidad de vida de las personas mayores, promoviendo su participación activa en la comunidad y garantizando su bienestar y su autonomía personal.

Ahora, después del plan elaborado en el año 2021, el Ayuntamiento ha diseñado el nuevo Plan Madrid Ciudad Amigable con las Personas Mayores 2026-2028. Un Plan que está plenamente integrado en la estrategia municipal, porque una ciudad amigable con las personas mayores es una ciudad mejor para todos y refleja nuestro compromiso para lograr una ciudad abierta e inclusiva que favorezca el desarrollo personal en plenitud de derechos a cualquier edad.

Quiero agradecer a todas las personas que han hecho posible la realización de este plan. En concreto a los profesionales de todas las áreas municipales que han participado aportando conocimiento técnico, experiencia y una visión comprometida con las personas mayores y la ciudadanía en general. Gracias a la visión multidisciplinar de estos profesionales se integra la perspectiva de la edad en la planificación urbana, los servicios y las políticas públicas.

También, y muy especialmente, a las personas mayores que han participado activamente en la elaboración de este nuevo plan.

Sus opiniones, iniciativas y propuestas han sido muy significativas, contribuyendo a un diseño del nuevo plan muy cercano a sus deseos y necesidades.

Me gustaría destacar el compromiso de las personas mayores en nuestra comunidad siendo su aportación un elemento indispensable en la cohesión social. Asimismo, las personas mayores son una fuente de experiencia y sabiduría, así como un ejemplo de solidaridad intergeneracional.

Las personas mayores han demostrado ser referentes en nuestra sociedad. Su capacidad de adaptación, en un mundo en constante cambio, supone un ejemplo para

generaciones más jóvenes. Están haciendo frente a grandes transformaciones sociales, tecnológicas y culturales, demostrando que en cualquier etapa de la vida podemos seguir aprendiendo, reinventándonos y aportando a la sociedad como parte activa de esta. Su presencia activa es indispensable para la ciudad de Madrid, ya que son protagonistas de espacios culturales, educativos, turísticos y del tejido económico y social, dinamizando la vida de la ciudad.

Aspiramos a que, una vez finalizado este Plan, hayamos construido un modelo de ciudad que cuida y valora a las personas mayores y que al mismo tiempo crece como una capital más justa, inclusiva y solidaria.

El objetivo último de este Plan es crear una ciudad en la que todas las personas, independientemente de su edad, puedan vivir con plenitud disfrutando de un entorno seguro y saludable y acceder a oportunidades reales para desarrollarse en comunidad.

José Luis Martínez-Almeida Navasqués
Alcalde de Madrid





CARTA-COMPROMISO DEL DELEGADO DEL ÁREA DE GOBIERNO DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIA E IGUALDAD

Los mayores son el pilar fundamental de nuestra sociedad y de nuestras familias. Gracias a su experiencia, sabiduría y trabajo, han afrontado y superado numerosos desafíos, aportando trabajo y prosperidad y regalándonos un legado de libertad y de bienestar del que hoy disfrutamos. En la actualidad, siguen aportando un valor incalculable a las nuevas generaciones y tenemos la responsabilidad de cuidar y preservar la herencia recibida.

La esperanza de vida en la región de Madrid es la más alta de Europa, y los mayores representan más del 20% de la población. Este logro se debe al éxito de nuestro sistema sanitario y a la calidad de vida de nuestra sociedad; por ello, debemos ofrecerles un entorno amigable y acogedor. En los países más desarrollados, muchas ciudades han adoptado el modelo de longevidad activa, facilitando su integración en la red global de ciudades amigables, siguiendo el enfoque propuesto por la Organización Mundial de la Salud.

El Ayuntamiento de Madrid ha demostrado su compromiso con la creación de una ciudad amigable para las personas mayores. Desde mucho antes de 2014, la ciudad ha desarrollado una sólida trayectoria en la implementación de políticas, servicios e infraestructuras destinadas a mejorar su calidad de vida.

Durante el año 2024 se ha llevado a cabo la evaluación del II Plan de Acción Madrid, Ciudad Amigable con las Personas Mayores, con las aportaciones de los mayores y de cuidadores, con sus visiones, opiniones y valoraciones sobre el proceso, junto con el personal técnico del Ayuntamiento de Madrid.

Tras la evaluación de este II Plan, se destaca el alto porcentaje de acciones realizadas, alcanzando un 94%, lo que representa un alto grado de consecución.

El análisis detallado de los resultados de la evaluación ha servido como base para el diseño del III Plan de Acción Madrid, Ciudad Amigable con las Personas Mayores (2026- 2028).

Nuestro objetivo estratégico es que las personas mayores puedan residir en sus hogares el mayor tiempo posible en condiciones de seguridad, tranquilidad y autonomía. Nos esforzamos por evitar la soledad no deseada, poniendo a su disposición la tecnología y los servicios necesarios sin escatimar esfuerzos ni recursos.

Nuestro objetivo estratégico es que las personas mayores puedan residir en sus hogares el mayor tiempo posible en condiciones de seguridad, tranquilidad y autonomía. Nos esforzamos por evitar la soledad no deseada, poniendo a su disposición la tecnología y los servicios necesarios sin escatimar esfuerzos ni recursos.

Agradezco la dedicación de todos los agentes implicados por el esfuerzo realizado y por su alto grado de compromiso con los mayores de Madrid.

**José Fernández Sánchez,
Delegado de Políticas Sociales, Familia e Igualdad**



INTRODUCCIÓN

1. INTRODUCCIÓN

La revolución de la longevidad es una de las transformaciones más importantes que debemos asumir como sociedad a lo largo de este siglo XXI. Según Naciones Unidas, se estima que el porcentaje de personas mayores de 65 años en el mundo pase del 10% registrado en el 2022 al 16% en el 2050[1]. En España el porcentaje de población de 65 años y más, que actualmente se sitúa en el 20,4% del total, alcanzaría un máximo del 30,5% en torno al año 2055[2].

En 2023 la esperanza de vida en Europa fue en promedio 81,4 años, el valor más alto registrado desde 2002 según Eurostat [3]. Y dentro de Europa, la ciudad con la esperanza de vida más alta fue Madrid con 86,1 años [4]. Estas cifras nos muestran que vivimos en un mundo donde el número de personas mayores crece rápidamente, lo cual representa un gran desafío, y a la vez, una oportunidad para ciudades como Madrid de adaptarse y garantizar así que todas las personas, sin importar su edad, puedan vivir con dignidad, autonomía y plenitud.

Las personas mayores representan una riqueza invaluable de experiencia, conocimiento y vínculos comunitarios; sin embargo, a menudo se enfrentan a barreras físicas, sociales y culturales que limitan su participación activa en la vida urbana. Este *III Plan de Amigabilidad con las Personas Mayores* nace con un propósito claro: hacer de Madrid una ciudad más inclusiva, accesible y sensible a las necesidades y aspiraciones de quienes han contribuido tanto al desarrollo de nuestras comunidades. Entendemos que no se trata únicamente de mejorar infraestructuras o servicios, sino de transformar la manera en que entendemos el envejecimiento y el rol de las personas mayores en la sociedad.

Este plan forma parte del desarrollo del proyecto “*Madrid, Ciudad Amigable con las Personas Mayores*” que se enmarca en el movimiento impulsado por la Organización Mundial de la Salud. Se ha diseñado buscando la participación de personas mayores, organizaciones sociales, personal técnico experto del propio Ayuntamiento y distintas personas y colectivos que forman parte de la vida de la ciudad. Es el resultado de una escucha activa y de un compromiso colectivo por diseñar políticas públicas que respondan con empatía, realismo y visión de futuro.

Este documento es un paso más en el camino que Madrid viene recorriendo en materia de amigabilidad. Es también un documento que involucra a todos: gobiernos, ciudadanos, sector privado y sociedad civil.

**Hacer una ciudad más amigable con las personas mayores
es hacer una ciudad mejor para todas las generaciones.**

United Nations: World Population Prospects 2022: https://www.un.org/development/desa/pd/sites/www.un.org.development.desa.pd/files/wpp2022_summary_of_results.pdf

[1] INE: Proyecciones de Población Años 2024-2074: <https://www.ine.es/dyngs/Prensa/PROP20242074.htm>

[2] Eurostat: <https://ec.europa.eu/eurostat/en/web/products-eurostat-news/w/ddn-20250314-3>

[3] Íd

1.1 EL MOVIMIENTO DE AMIGABILIDAD

La Organización Mundial de la Salud definió las ciudades amigables ([Age-Friendly City](#)) como ciudades inclusivas y accesibles, que optimizan las oportunidades de salud, participación y seguridad, a fin de garantizar la calidad de vida y la dignidad de las personas a medida que envejecen ([WHO, 2007](#)) [5]. Una comunidad amigable con la edad se define como “un lugar donde las personas mayores participan activamente, son valoradas y respaldadas con infraestructuras y servicios que se adaptan de manera efectiva a sus necesidades” ([Fitzgerald y Caro, 2014](#)) [6].

Nuestros entornos físicos y sociales son una gran influencia en la manera que experimentamos el envejecimiento y las oportunidades que trae. La creación de entornos amigables con las personas mayores permite a todas las personas envejecer bien en un lugar adecuado para ellas, continuar desarrollándose personalmente, ser incluidas y contribuir a sus comunidades, permitiendo al mismo tiempo su independencia y salud.

Desarrollar ciudades y comunidades amigables con las personas mayores es una forma comprobada de crear entornos más amigables con las personas mayores y para todos. Las ciudades y comunidades amigables con las personas mayores mejoran el acceso a servicios clave y permiten a las personas ser y hacer lo que valoran ([WHO, 2018](#)) [7].

El movimiento de “Ciudades amigables con las personas mayores” es probablemente, en este momento, el punto de encuentro internacional para la discusión sobre políticas públicas innovadoras de envejecimiento, intentando adaptarse a los cambios demográficos globales y a la urbanización mundial. El desarrollo de ciudades y comunidades adaptadas a las necesidades de las personas mayores se ha convertido en un importante ámbito de trabajo en los campos de la salud, el envejecimiento y las políticas públicas. Esta evolución refleja varias tendencias más amplias, entre ellas la complejidad del cambio demográfico, el reconocimiento del papel del entorno físico y social para mantener la calidad de vida de las personas mayores y el énfasis en la atención comunitaria y el apoyo al vecindario como objetivos principales de la atención sanitaria y social. El concepto “Envejecer en el hogar” ([Ageing in place](#)) que ha influenciado las políticas de envejecimiento desde la década de 1990, hoy en día viene de la mano de la noción de amigabilidad.

Uno de los últimos hitos alcanzados en el movimiento mundial es el número de miembros, que se ha cuadruplicado en los últimos años. En la actualidad la comunidad amigable con las personas mayores ha crecido y se ha fortalecido llegando a formar una Red Mundial de más de 1.700 ciudades y comunidades en 60 países.

[4] World Health Organization. (2007). *Global Age-Friendly Cities: a guide*. Geneva: WHO Press.

[5] Fitzgerald, K.G. & Caro, F. (2014). An overview of age-friendly cities and communities around the world. *Journal of Aging & Social Policy*, 26(1), 1-18.

[6] World Health Organization. (2018). *The Global Network for Age-Friendly Cities and Communities: looking back over the last decade, looking forward to the next*. Geneva: WHO Press.

Estos resultados ponen de relieve el reconocimiento en todo el mundo de la importancia del enfoque sistemático e inclusivo para ser más favorable a las personas mayores, mediante el compromiso político, la planificación, la acción y la evaluación.

WHO Global Network for Age-friendly Cities and Communities



Fuente: WHO. Age-friendly World ([Link: About the Global Network for Age-friendly Cities and Communities - Age-Friendly World](#))

1.2 ITINERARIO “MADRID, CIUDAD AMIGABLE CON LAS PERSONAS MAYORES”

Desde el inicio, Madrid ha concebido este proyecto como un “Proyecto de Ciudad” con un enfoque participativo y con el objetivo de mejorar la ciudad para la personas mayores y personas de todas las edades.

En 2013 el pleno municipal aprobó por unanimidad la solicitud de adhesión, con el apoyo de todos los grupos políticos y se inició el proceso de adhesión de Madrid a la Red Mundial de Ciudades Amigables con las Personas Mayores promovida por la Organización Mundial de la Salud (OMS). Esto supuso el pistoletazo de salida para poner en marcha el Ciclo de Mejora Continua que se inició con la realización del diagnóstico durante el año 2014.

Ciclo de Mejora continua



Fuente: Organización Mundial de la Salud (OMS)

Con los resultados del diagnóstico inicial se trabajó de manera coordinada y participativa con las diferentes Áreas de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid y con el Consejo Sectorial de Personas Mayores de la Ciudad de Madrid en el diseño del **I Plan**, Madrid Ciudad Amigable con las Personas Mayores 2017-2019. En este plan se incluyeron un total de **73 acciones** y **145 actuaciones** y se estructuró en 3 grandes Ejes:

1. Reformular el modelo de gobernanza en una ciudad que envejece.
2. Fomentar la autonomía e independencia de las personas que envejecen promoviendo la salud y la permanencia en sus entornos.

3. Avanzar en la garantía de participación y colaboración social de las personas que envejecen como agentes de cambio y protagonistas en la construcción de una sociedad del bienestar.

Tras su periodo de ejecución, se realizó la evaluación que concluyó con un 94% de acciones realizadas y conclusiones sobre el análisis de su impacto en la ciudadanía que fueron tomadas en cuenta para el diseño del posterior plan.

El **II Plan**, Madrid ciudad amigable 2021-2023 se desarrolló con la inclusión de una estructura ámbitos de grandes ámbitos de actuación, **109 acciones y 239 actuaciones**:

1. Entorno cívico y social: una ciudad para todas las generaciones.
2. Prevención y atención integral: una ciudad que responde a las necesidades de la población mayor.
3. Entorno urbano amigable: una ciudad que se adapta a todas las personas.

En la evaluación realizada durante 2024 se ha concluido, que se han ejecutado el 94% de las acciones.

El análisis pormenorizado de los resultados de la evaluación de los indicadores de las acciones, pero también los indicadores de resultado e impacto extraídos del análisis de grupos focales y encuestas poblacionales han servido como base para el diseño del plan que aquí se presenta.

Proceso de Madrid, ciudad amigable con las personas mayores



A large, light blue, stylized number '2' graphic is positioned in the upper right quadrant of the page. It is semi-transparent, allowing the text to be seen through it. The background is a solid dark blue.

PLAN MADRID CIUDAD AMIGABLE

2.1 JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS

La construcción de una Ciudad Amigable con las Personas Mayores es un proceso continuo, dinámico y en constante evolución. En cada etapa se realizan diversos esfuerzos que sientan las bases de próximos pasos y visibilizan los retos que hay que enfrentar. El Plan 2021-2023 respondió a un contexto particular en el que se desarrollaba aún la pandemia y desde esta perspectiva, buscó responder a diversas necesidades.

El contexto actual plantea nuevos desafíos y oportunidades que hacen imprescindible actualizar y profundizar el compromiso con la amigabilidad urbana. El impacto de las nuevas tecnologías, fenómenos como la soledad no deseada, el edadismo, la desigualdad territorial y el envejecimiento de las infraestructuras urbanas exigen una revisión y actualización de las estrategias implementadas hasta ahora.

Este nuevo plan se concibe como una oportunidad de continuar con los esfuerzos anteriores, recogiendo aprendizajes, evaluando logros y reconociendo las brechas aún existentes. Resulta una oportunidad para innovar con acciones que respondan mejor a las necesidades de las personas mayores en aquello que para ellas es significativo. Su participación en la elaboración ha permitido identificar estas necesidades, así como sus prioridades y aspiraciones.

Asimismo, surge la necesidad de integrar los principios de accesibilidad universal, sostenibilidad, justicia social y solidaridad intergeneracional en una planificación más articulada, transversal y sensible a la diversidad de trayectorias vitales de las personas mayores.

En este sentido, el presente Plan no parte de cero, se apoya sobre el camino recorrido, pero plantea una visión renovada, con objetivos concretos y mecanismos de evaluación claros, que permitirán avanzar hacia una ciudad verdaderamente inclusiva, donde envejecer sea sinónimo de bienestar, participación y pertenencia.

Los objetivos del Plan se plantean siguiendo los Ámbitos Estratégicos en los que se estructura, siguiendo el itinerario del anterior Plan, e incorporando uno nuevo que se relaciona con el proceso de gobernanza, gestión, seguimiento y monitoreo del propio Plan. De tal forma que se explicitan en:

- Promover un entorno inclusivo que fomente participación activa, respeto, igualdad y acceso a la información.
- Fortalecer la prevención y atención integral, con enfoque de género, salud y redes de apoyo.

- Garantizar accesibilidad universal, seguridad y comodidad en espacios públicos, transporte y vivienda.
- Garantizar gestión participativa, comunicación y evaluación continua.

2.2 METODOLOGÍA

Para el diseño del Plan se ha trabajado a través de una metodología participativa en la que se han implicado a las diferentes Áreas de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid con el liderazgo del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad, la D.G. de Mayores y Prevención de la Soledad no Deseada (DGMyPSND) y el Consejo Sectorial de Personas Mayores de la Ciudad de Madrid.

La participación de los diferentes agentes se ha llevado a cabo a través de la conformación de la Comisión Técnica Extendida (CTE) desarrollada para el diseño, ejecución y seguimiento del proceso de amigabilidad de la ciudad de Madrid. La CTE se configura como el espacio de trabajo compuesto por integrantes de las distintas Áreas de Gobierno y, dentro de ellas, las Direcciones Generales u Organismos Autónomos, además de representantes del Consejo Sectorial de Personas Mayores de la Ciudad de Madrid.

Listado de órganos implicados en la CTE:

Áreas de Gobierno y Consejo:

- Coordinación General de Alcaldía
- A.G. Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias
- A.G. Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad
- A.G. Políticas de Vivienda
- A.G. Obras y Equipamientos
- A.G. Cultura, Turismo y Deporte
- A.G. Economía, Innovación y Hacienda
- A.G. Políticas Sociales, Familia e Igualdad
- Consejo Sectorial de Personas Mayores de la Ciudad de Madrid

Direcciones Generales, Empresas Públicas y Organismos Autónomos:

- DG de Accesibilidad
- DG de Bibliotecas, Archivos y Museos
- DG de Bomberos
- DG de Comercio y Hostelería
- DG de Comunicación

- DG de Conservación de Vías Públicas
- DG de Deporte
- DG de Educación, Juventud y Voluntariado
- DG del Espacio Público, Obras e Infraestructuras
- DG de Familia e Infancia
- DG de Gestión y Vigilancia de la Circulación
- DG de Igualdad y Contra la Violencia de Género
- DG de la Oficina Digital
- DG de Mayores y Prevención de la Soledad No Deseada
- DG de Participación Ciudadana
- DG de Planificación e Infraestructuras de Movilidad
- DG de Planificación Estratégica
- DG de Policía Municipal de Madrid
- DG de Políticas de Vivienda y Rehabilitación
- DG de Programas y Actividades Culturales
- DG de Servicios Sociales y Atención a la Discapacidad
- DG de Sostenibilidad y Control Ambiental DG de Transparencia y Calidad
- DG SAMUR-Protección Civil
- Empresa Municipal de Transportes de Madrid S.A. (EMT)
- Instituto Municipal de Consumo Organismo Autónomo Madrid Salud

En total han participado 7 Áreas de Gobierno y la Coordinación General de Alcaldía del Ayuntamiento de Madrid, a través de 27 dependencias distintas, entre las que se incluyen Direcciones Generales, empresas Municipales y Organismos Autónomos, además del Consejo Sectorial de Personas Mayores de la Ciudad de Madrid.

Durante todo el proceso se ha trabajado semanalmente con la DGMYPNSD para la coordinación y seguimiento de la elaboración y diseño del plan. De manera periódica se han establecido reuniones de trabajo con la CTE en las que se han utilizado diferentes herramientas y dinámicas para reflexionar, analizar, idear y seleccionar las diferentes acciones incluidas en el Plan y sus indicadores de medición.

Como se ha mencionado anteriormente, también se ha trabajado sobre los resultados de la evaluación del anterior plan, incluyendo el análisis con la CTE de los diferentes indicadores recopilados, teniendo en cuenta todos los aprendizajes y necesidades detectadas para el diseño de este plan (Ver: Evaluación: Plan, Madrid ciudad amigable con las personas mayores, 2021-2023).

Además, se realizó un estudio comparativo en el que se analizaron 21 planes de acción de ciudades amigables a nivel estatal e internacional donde se incluían una serie de recomendaciones que también han servido como base para el diseño de este plan.

2.3 ÁMBITOS ESTRATÉGICOS

Este plan se articula en cuatro Ámbitos Estratégicos (A.E.) que son los pilares sobre los que se construyen las acciones. Los tres primeros ámbitos se replican del Plan anterior. El cuarto Ámbito Estratégico “Gobernanza activa” se ha incorporado fruto de la evaluación del Plan anterior y de la reflexión en el diseño de este nuevo Plan.

Cada Ámbito Estratégico lleva también asociadas las diferentes áreas de amigabilidad [8] con las que se relaciona (o temas específicos para el caso del A.E. IV) de acuerdo con los objetivos propuestos para cada uno de ellos. En la siguiente tabla se resumen los Ámbitos Estratégicos y las áreas de amigabilidad o temas donde se hace énfasis.

Enfoques transversales			Ámbito Estratégico	Áreas de amigabilidad	Lineas de actuación
Pluralidad	Igualdad	Reequilibrio	I. Entorno cívico y social- Una ciudad para todas las generaciones	Respeto e inclusión social Participación social Comunicación e información	Longevidad activa Voluntariado Autonomía digital Intergeneracional y Edadismo
			II. Prevención y atención integral- Una ciudad que responde a las necesidades de la población mayor	Servicios Sociales y de Salud	Soledad no deseada Cuidadores Violencia de género Igualdad y diversidad Promoción de la salud Servicios Sociales Familia e infancia Seguridad Programas específicos
			III. Entorno urbano amigable- Una ciudad que se adapta a todas las personas	Espacios al aire libre y edificios Transporte Vivienda	Accesibilidad Transporte Vivienda Seguridad vial Medio ambiente
			IV. Gobernanza activa- Un plan para una ciudad amigable	Participación cívica y empleo	Participación ciudadana Divulgación técnica Información y comunicación Visibilidad pública Enfoque de género Evaluación Participación

Dentro de los Ámbitos Estratégicos también se ha tenido en cuenta incluir en las acciones los enfoques transversales de pluralidad, igualdad y reequilibrio. Estos enfoques transversales, que se mantienen del anterior plan, son fundamentales para crear entornos amigables e inclusivos para las personas mayores, promoviendo su bienestar y participación activa en la sociedad.

[8] Estas áreas de amigabilidad son las que propone la OMS como dimensiones para tener en cuenta para una ciudad amigable con los mayores.



Pluralidad

Una de las tendencias claves en torno al envejecimiento es la evolución de los perfiles de las personas mayores hacia una mayor pluralidad. En el grupo de población de personas mayores se incluyen personas de hasta tres generaciones con experiencias, vidas laborales, educativas, personales, valores, gustos, creencias, preferencias y estilos de vida diferentes. Este enfoque reconoce la diversidad entre las personas mayores, considerando factores como edad, género, etnia, nivel socioeconómico, estado de salud, y experiencias de vida. Esto implica tener en cuenta las diferentes necesidades y circunstancias de cada persona, evitando soluciones genéricas y/o únicas para todas las personas mayores.

Igualdad

El enfoque de igualdad busca asegurar que hombres y mujeres mayores tengan las mismas oportunidades y acceso a recursos y servicios. Esto incluye la eliminación de barreras y discriminación basada en género, y la promoción de la participación equitativa en la toma de decisiones y actividades comunitarias. También considera políticas y acciones orientadas a dar respuesta de manera equitativa a las necesidades diferenciadas de mujeres y hombres mayores y abordar situaciones de mayor vulnerabilidad, teniendo en cuenta, además, que el perfil predominante en edades avanzadas es el de mujeres. En ellas se acumulan y entrecruzan diversas discriminaciones que aumentan el riesgo de vulnera-

bilidad y exclusión social. Integrar la perspectiva de género contribuye a construir una ciudad más justa, inclusiva y sensible a la diversidad de experiencias del envejecimiento.

Reequilibrio

El reequilibrio se centra en abordar las desigualdades existentes entre distritos y barrios en la ciudad, dando prioridad a aquellas poblaciones y territorios más vulnerables y buscando promover acciones que sean del alcance de todas las personas mayores independientemente de donde se encuentren.

Se trata de promover que todas las personas mayores dispongan de oportunidades iguales y justas teniendo en cuenta los factores determinantes y facilitadores para un envejecimiento con sentido.

ÁMBITO ESTRATÉGICO 1.

ENTORNO CÍVICO Y SOCIAL- UNA CIUDAD PARA TODAS LAS GENERACIONES.

Este Ámbito Estratégico reconoce el valor de las personas mayores para la sociedad y la necesidad de fortalecer su participación activa en la vida de la ciudad. Promueve la construcción de una ciudad inclusiva e intergeneracional, basada en el respeto mutuo, el reconocimiento de la diversidad generacional y la lucha contra los estereotipos asociados al envejecimiento. Una ciudad verdaderamente amigable es aquella donde todas las generaciones pueden convivir, compartir y construir juntas su presente y su futuro. También promueve una comunicación clara y accesible a todas las personas que les permita acceder a recursos, actividades o información relevante para su día a día.

Este Ámbito abarca cuatro áreas de amigabilidad en las acciones que presenta:

Respeto e inclusión social

Busca combatir la discriminación por edad y promover una imagen positiva del envejecimiento, garantizando que las personas mayores sean valoradas y respetadas en la comunidad.

Participación social

Promueve la inclusión de las personas mayores en actividades recreativas, culturales y sociales, fomentando su integración y evitando el aislamiento.

Comunicación e información

Asegura que las personas mayores tengan acceso a información relevante y en formatos adecuados, considerando las diversas capacidades y preferencias en el uso de tecnologías de la información.

Participación cívica y empleo

Facilita oportunidades para que las personas mayores continúen contribuyendo a la sociedad a través del trabajo remunerado o voluntario, y participen activamente en decisiones comunitarias.

Estas áreas de amigabilidad se reflejan en diferentes líneas de actuación que son las siguientes:

- Longevidad activa
- Voluntariado
- Autonomía digital
- Intergeneracional y Edadismo

Objetivo general

Promover un entorno inclusivo que fomente la participación activa, respeto, igualdad y acceso a la información.

Las acciones de este Ámbito Estratégico responden a los siguientes objetivos específicos:

Objetivos específicos:

- Fomentar una cultura de respeto y valoración hacia las personas mayores, combatiendo la discriminación por edad y promoviendo iniciativas que favorezcan su integración, el reconocimiento de su aporte a la sociedad y la construcción de relaciones intergeneracionales basadas en la solidaridad, equidad e igualdad de género.
- Impulsar la participación activa de las personas mayores en actividades recreativas, culturales y comunitarias, eliminando barreras físicas, económicas y sociales que limiten su acceso y asegurando que las opciones de ocio y socialización respondan a sus intereses y necesidades, integrando el enfoque de género.
- Garantizar que las personas mayores tengan acceso a información clara, oportuna y comprensible mediante el uso de canales accesibles, tecnologías adaptadas y estrategias inclusivas, incorporando el enfoque de género, reduciendo la brecha digital y facilitando su conexión con la comunidad y los servicios esenciales.
- Promover la participación de las personas mayores en la vida cívica, voluntariado, programas de formación continua, y el reconocimiento de su experiencia como un recurso valioso para la sociedad, teniendo en cuenta el enfoque de género.

ACCIONES DEL ÁMBITO ESTRATÉGICO 1.







En este ámbito estratégico se incluyen un total de 12 acciones agrupadas por temáticas para la consecución de los objetivos previstos, lo que supone un 12% de las acciones del plan:









12%

Ámbito Estratégico1: Entorno cívico y social – Una ciudad para todas las generaciones

LONGEVIDAD ACTIVA







AE1_1		Objetivos	Promover el ocio cultural en los Museos Municipales para personas mayores de 65 años, difundiendo la riqueza del patrimonio cultural
		Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • Número de visitas guiadas por personas voluntarias mayores de 65 años • Número de voluntarios/as en todos los museos • Número de personas mayores de 65 años participantes en las actividades de la red de Museos Municipales • Número de personas mayores de 65 años participantes en actividades de carácter cultural desde centros de mayores y residencias • Número de actividades de carácter cultural desarrolladas anualmente en colaboración con residencias o centros de mayores por medios telemáticos o presenciales.
		Dirección General	Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Museos
AE1_2		Objetivos	Realizar actividades de promoción de la lectura para personas mayores
		Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • Número de personas inscritas mayores de 65 años desagregados por sexo • Número de clubes de lectura
		Dirección General	Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Museos

Ámbito Estratégico1: Entorno cívico y social – Una ciudad para todas las generaciones




AE1_3		Objetivos	Fomentar el acceso a la cultura y participación en la sociedad de todas las personas mayores y facilitar información sobre los conciertos de la Banda Sinfónica Municipal de Madrid
		Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • Número de actuaciones en los Centros de Día de la ciudad de Madrid • Número de folletos editados sobre los conciertos
		Dirección General	Dirección General de Programas y Actividades Culturales
AE1_4		Objetivos	Elaborar un nuevo Reglamento de Centros Municipales de Mayores y darlo a conocer
		Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • Grado de satisfacción de las personas usuarias de los CMM con el nuevo Reglamento • Número de Centros Municipales de Mayores en los que se ha hecho difusión
		Dirección General	Dirección General de Mayores y Prevención de la Soledad no Deseada



Ámbito Estratégico1: Entorno cívico y social – Una ciudad para todas las generaciones

VOLUNTARIADO			
AE1_5		Objetivos	Promover el voluntariado formado y solidario del Ayuntamiento de Madrid, entre las personas mayores
		Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> Número de personas mayores de 65 años inscritas nuevas en Voluntarios por Madrid, con datos desagregados por sexo Número de personas mayores inscritas como voluntarias que participan en los Centros de Municipales de mayores desagregados por sexo
		Dirección General	Dirección General de Educación, Juventud y Voluntariado
AE1_6		Objetivos	Prevenir la soledad a través de la APP “Madrid te acompaña” para afrontar la soledad no deseada, realizando Acompañamiento a personas mayores que sufran soledad a paseos, gestiones administrativas, actividades de ocio y tiempo libre, paseo de mascotas, citas médicas y acompañamiento hospitalario
		Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> Número de personas voluntarias que participan Número de acompañamientos realizados, desagregados por sexo Grado de satisfacción de las personas mayores mediante puntuación en un rango de 1 a 5
		Dirección General	Dirección General de Educación, Juventud y Voluntariado




Ámbito Estratégico1: Entorno cívico y social – Una ciudad para todas las generaciones

AE1_7		Objetivos	Acompañar en autobús de la EMT a consultas médicas a personas mayores solas por parte del personal de atención a colectivos de EMT
		Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • Número de personas mayores que se benefician del servicio • Número de horas de las personas que realizan el servicio • Grado de satisfacción de las personas usuarias del servicio
		Dirección General	Empresa Municipal de Transportes de Madrid SA (EMT)









Ámbito Estratégico1: Entorno cívico y social – Una ciudad para todas las generaciones

AUTONOMIA DIGITAL

<p>AE1_8</p>		<p>Objetivos</p>	<p>Eliminar la brecha digital en las personas mayores de 65 años, facilitando el uso y acceso a las nuevas tecnologías</p>
		<p>Indicadores</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de actividades de capacitación digital en bibliotecas. • Número de personas mayores de 65 años que han participado en actividades de capacitación digital en bibliotecas, desagregados por sexo • Número de Centros Municipales de Mayores en los que se presta apoyo por voluntariado digital • Número de atenciones realizadas por voluntariado digital • Número de personas voluntarias que participan en el proyecto voluntariado digital desagregados por sexo • Número de actividades realizadas desde la Dirección General de Igualdad y Contra la Violencia de Género dirigidas a mujeres mayores de 65 años para reducir la brecha digital • Número de mujeres mayores de 65 años participantes en estas actividades • Grado de satisfacción con estas actividades participantes • Grado de satisfacción de las personas usuarias de los CMM con el uso de las aulas informáticas • Grado de satisfacción de las personas usuarias de los CMM con las actividades de formación en nuevas tecnologías
		<p>Dirección General</p>	<p>Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Museos</p> <p>Dirección General de Educación, Juventud y Voluntariado</p> <p>Dirección General de Igualdad y Contra la Violencia de Género</p> <p>Dirección General de Mayores y Prevención de la Soledad no Deseada</p>

Ámbito Estratégico1: Entorno cívico y social – Una ciudad para todas las generaciones

AE1_9		Objetivos	Analizar y mejorar la claridad y sencillez del proceso de tramitación en sede electrónica e informar a las personas mayores sobre cómo obtener una identidad digital, a través de Cl@ve y certificado digital en los Centros Municipales de Mayores
		Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> Número de trámites en sede electrónica revisados y redactados Número de mejoras detectadas para la Sede a través del estudio de satisfacción ciudadana Número de Centros Municipales de Mayores donde se ha informado sobre Cl@ve y certificado
		Dirección General	Dirección General de la Oficina Digital
AE1_10		Objetivos	Atender las necesidades de asesoramiento a la población mayor para diferentes trámites administrativos a través del Servicio de asesoramiento +65
		Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> Número de asesoramientos realizados a las personas destinatarias del servicio
		Dirección General	Dirección General de Participación Ciudadana




Ámbito Estratégico1: Entorno cívico y social – Una ciudad para todas las generaciones

INTERGENERACIONAL Y EDADISMO

AE1_11		Objetivos	Romper estereotipos entre generaciones a través de la realización de buenas prácticas intergeneracionales, mejorando la interacción, compartiendo experiencias y divulgándolas
		Indicadores	<ul style="list-style-type: none">• Porcentaje de Centros de Día donde se realizan actividades intergeneracionales• Porcentaje de Centros Municipales de Mayores donde se realizan actividades intergeneracionales• Número de actividades intergeneracionales realizadas en espacios públicos• Porcentaje de Centros Municipales de Salud Comunitaria y Centro de Prevención del Deterioro Cognitivo que realizan actividades intergeneracionales• Actualización anual del catálogo de buenas prácticas intergeneracionales• Realización anual de un acto de reconocimiento a las mejores buenas prácticas• Conmemoración del día de la solidaridad intergeneracional con eventos públicos
		Dirección General	Dirección General de Mayores y Prevención de la Soledad no Deseada Organismo Autónomo Madrid Salud



Ámbito Estratégico1: Entorno cívico y social – Una ciudad para todas las generaciones

AE1_12		Objetivos	Fomentar espacios de encuentro entre personas de diferentes generaciones, involucrar a las personas mayores en actividades de los jóvenes, creando un clima que permita a todos los participantes valorar los beneficios de la relación intergeneracional y la importancia de compartir espacios
		Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • Número de escolares y mayores asistentes al semestre a las jornadas alertante intergeneracional en los colegios • Satisfacción de las personas asistentes con las jornadas • Número de asistentes a las jornadas realizadas en la Base Central de SAMUR-PC • Satisfacción de las personas asistentes con las jornadas
		Dirección General	Dirección General de SAMUR-Protección Civil



ÁMBITO ESTRATÉGICO 2.

PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL- UNA CIUDAD QUE RESPONDE A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN MAYOR

Este Ámbito Estratégico busca impulsar servicios que promuevan la salud de las personas mayores, faciliten su acceso a servicios de salud y se dé respuesta a la atención médica especializada. También busca desarrollar un sistema de atención adaptado a las preferencias y necesidades de las personas mayores con redes de apoyo social y comunitario y estrategias para afrontar retos como la soledad no deseada y fomentar el compromiso de la comunidad.

Este enfoque integral busca no solo responder a las necesidades actuales de las personas mayores, sino también crear un entorno que promueva su salud, bienestar y participación activa en la sociedad.

Este ámbito abarca las siguientes áreas de amigabilidad en las acciones que presenta:

Servicios sociales

Fomenta el desarrollo de servicios sociales que respondan a las necesidades cambiantes de las personas mayores y que impacten en su bienestar.

Salud

Promueve servicios de salud accesibles, asequibles y adaptados a las necesidades de las personas mayores y que impulsen un envejecimiento saludable, autónomo y digno.

Estas áreas de amigabilidad se reflejan en diferentes líneas de actuación que son las siguientes:

- Soledad no deseada
- Cuidadores
- Violencia de género
- Igualdad y diversidad
- Promoción de la salud
- Servicios Sociales
- Familia e Infancia
- Seguridad
- Programas específicos

Objetivo general:

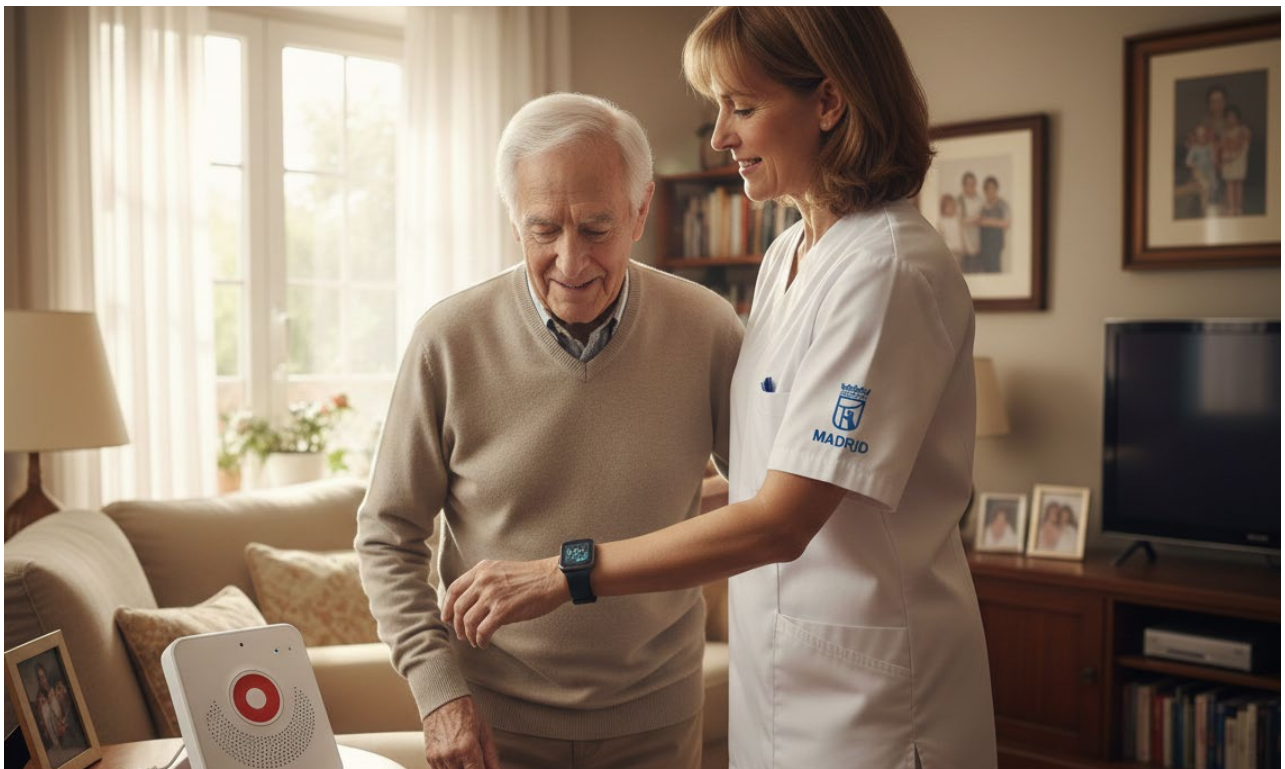
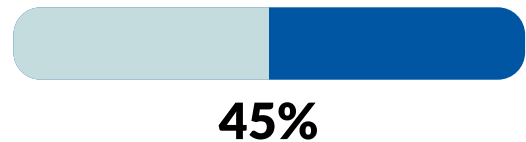
Fortalecer la prevención y la atención integral, con enfoque de género, salud y redes de apoyo.

Objetivos específicos:

- Ofrecer una oferta de servicios con un enfoque de prevención, accesibilidad y atención integral para las personas mayores, incorporando la igualdad de género.
- Mejorar los servicios domiciliarios, incorporando avances tecnológicos que permitan a las personas mayores permanecer en el domicilio en mejores condiciones de vida.
- Impulsar la seguridad de las personas mayores en el hogar y en el espacio público mediante la intervención coordinada de los distintos servicios municipales, teniendo en cuenta la igualdad de género.
- Dar continuidad a la estrategia Municipal para afrontar la soledad no deseada teniendo en cuenta la igualdad de género.




ACCIONES DEL ÁMBITO ESTRATÉGICO 2:

En este ámbito estratégico se incluyen un total de 45 acciones agrupadas por temática para la consecución de los objetivos previstos, lo que supone un 45% de las acciones del Plan:



Ámbito Estratégico 2: Prevención y atención integral – Una ciudad que responde a las necesidades de la población mayor

SOLEDAD NO DESEADA




<p>AE2_1</p>		<p>Objetivos</p>	<p>Detectar personas mayores en situación de soledad no deseada a través de inteligencia artificial, convenios de antenas, actuaciones de emergencias de SAMUR-PROTECCIÓN CIVIL en personas mayores vulnerables y unificar criterios para su detección entre las distintas organizaciones y organismos, utilizando la escala ESTEII</p>
		<p>Indicadores</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración del proyecto técnico de un contrato de Inteligencia Artificial para detección de la soledad no deseada • Adjudicación del contrato • Estudio de los resultados obtenidos • Número de convenios firmados • Porcentaje de personas mayores vulnerables a los que se realiza la escala de soledad por SAMUR-PC • Porcentaje de notificaciones a servicios sociales del total de casos detectados de soledad no deseada por SAMUR-PC • Porcentaje de personas valoradas con la escala ESTE II en el programa de acompañamiento a la integración social de las personas mayores que se sienten solas
		<p>Dirección General</p>	<p>Dirección General de Mayores y Prevención de la Soledad No Deseada.</p> <p>Dirección General de SAMUR-Protección Civil</p>

Ámbito Estratégico 2: Prevención y atención integral – Una ciudad que responde a las necesidades de la población mayor

AE2_2		Objetivos	Colaborar con otras instituciones para combatir la soledad no deseada participando en la Red de Soledad no Deseada de la Comunidad de Madrid
		Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> Número de comisiones de trabajo en las que se participa
		Dirección General	Dirección General de Mayores y Prevención de la Soledad No Deseada
AE2_3		Objetivos	Prevenir la Soledad no deseada en los Centros Municipales de Salud Comunitaria y Centro de Prevención del Deterioro Cognitivo
		Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de distritos que disponen de redes de apoyo, actuaciones e itinerarios de intervención para la prevención de la soledad no deseada en la población mayor
		Dirección General	Organismo Autónomo Madrid Salud









Ámbito Estratégico 2: Prevención y atención integral – Una ciudad que responde a las necesidades de la población mayor

AE2_4		Objetivos	Atender a personas mayores de forma individualizada por parte de profesionales del Programa de Acompañamiento a la Integración Social y por parte de voluntarios
		Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • Número de personas mayores visitadas por profesionales de la integración social • Número de personas mayores visitadas por profesionales de la psicología para valoración y atención • Número de personas mayores visitadas por profesionales de terapia ocupacional para valoración y atención • Número de personas mayores que reciben acompañamiento por parte de voluntarios
		Dirección General	Dirección General de Mayores y Prevención de la Soledad No Deseada




AE2_5		Objetivos	Atender a personas mayores en situación de soledad no deseada a través de grupos dirigidos por profesionales de la psicología, del Programa de Acompañamiento a la Integración Social
		Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • Número de grupos realizados • Número de personas mayores que acuden a los grupos • Grado de satisfacción de las personas participantes de los grupos de abordaje de la soledad
		Dirección General	Dirección General de Mayores y Prevención de la Soledad No Deseada

Ámbito Estratégico 2: Prevención y atención integral – Una ciudad que responde a las necesidades de la población mayor

CUIDADORES

AE2_6	  	Objetivos	Visibilizar la labor de las personas cuidadoras y su contribución a la sociedad
		Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> Realización del acto de reconocimiento a las personas cuidadoras Realización de espacios de encuentro de personas cuidadoras
		Dirección General	Dirección General de Mayores y Prevención de la Soledad no Deseada
AE2_7	  	Objetivos	Mejorar el estado emocional de las personas cuidadoras proporcionando apoyo psicológico y formativo, adaptado a sus necesidades, mediante actividades de carácter grupal o individual en su domicilio, cuando sus circunstancias les impidan acudir a los grupos formales, todo ello en el seno del programa “Cuidar a Quienes Cuidan”
		Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> Número de grupos que se realizan Número de personas que participan en los grupos Grado de satisfacción de las personas participantes en los grupos Número de visitas domiciliarias realizadas Grado de satisfacción de las personas que han recibido visita domiciliaria
		Dirección General	Dirección General de Mayores y Prevención de la Soledad no Deseada

Ámbito Estratégico 2: Prevención y atención integral – Una ciudad que responde a las necesidades de la población mayor

AE2_8		Objetivos	Mejorar la calidad de vida de las personas cuidadoras y familiares de las personas afectadas por la enfermedad de Parkinson
		Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • Número de personas cuidadoras asesoradas • Número de personas que reciben intervención psicológica • Grado de satisfacción con la atención recibida
		Dirección General	Dirección General de Mayores y Prevención de la Soledad no Deseada

VIOLENCIA DE GENERO

AE2_9		Objetivos	Mejorar la atención integral a mujeres mayores víctimas de violencia de género coordinándose los Centros Integrados de Atención a la Mujer y la red de violencia de género
		Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • Número de reuniones realizadas • Número de propuestas acordadas
		Dirección General	Dirección General de Igualdad y Contra la Violencia de Género



Ámbito Estratégico 2: Prevención y atención integral – Una ciudad que responde a las necesidades de la población mayor

AE2_10		Objetivos	Complementar la intervención individual especializada en violencia de género mediante grupos terapéuticos en los Puntos Municipales del Observatorio Regional Contra la Violencia de Género, I, II, III(PMORVG)
		Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> Número mujeres mayores víctimas de violencia de género de pareja y expareja de 65 años participantes en los grupos
		Dirección General	Dirección General de Igualdad y Contra la Violencia de Género
AE2_11		Objetivos	Realizar una intervención grupal, con personas mayores de 65 años en los Centros Integrados de Atención a la Mujer donde se aborden además de las características y consecuencias de la violencia de género, la variable edad en el proceso de recuperación
		Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> Número mujeres mayores víctimas de violencia de género de pareja y expareja de 65 años participantes en los grupos
		Dirección General	Dirección General de Igualdad y Contra la Violencia de Género






Ámbito Estratégico 2: Prevención y atención integral – Una ciudad que responde a las necesidades de la población mayor

<p>AE2_12</p>		<p>Objetivos</p>	<p>Facilitar atención especializada in situ en el contexto de la urgencia y emergencia a mujeres mayores de 65 años con dificultad para trasladarse al Servicio de Atención a la Violencia de Género 24 horas, así como proporcionar alojamiento de protección en viviendas de semiautonomía cuando la situación lo requiera</p>
		<p>Indicadores</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de mujeres mayores de 65 años atendidas a través de unidad móvil • Número de plazas en viviendas de semiautonomía para mujeres mayores de 65 años • Grado de satisfacción de las mujeres mayores alojadas en VSA
		<p>Dirección General</p>	<p>Dirección General de Igualdad y Contra la Violencia de Género</p>









Ámbito Estratégico 2: Prevención y atención integral – Una ciudad que responde a las necesidades de la población mayor




AE2_13		Objetivos	<p>Formar a profesionales sobre violencia de género en las personas mayores, fomentar la perspectiva de género entre ellos y sensibilizar sobre el tema a la población en general</p>
		Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • Número de actividades formativas a profesionales sobre violencia de género • Número de actividades formativas a profesionales sobre perspectiva de género • Número de profesionales que han participado en las actividades formativas sobre perspectiva de género. • Grado en el que la formación facilita la incorporación de la perspectiva de género a la práctica profesional • Número de campañas de sensibilización realizadas • Difusión de recursos de atención existentes
		Dirección General	<p>Dirección General de Igualdad y Contra la Violencia de Género</p>



Ámbito Estratégico 2: Prevención y atención integral – Una ciudad que responde a las necesidades de la población mayor
IGUALDAD Y DIVERSIDAD

AE2_14		Objetivos	Fortalecer la autoestima en las mujeres mayores de 65 años participantes en actividades de la Red Municipal de Centros Integrados de Atención a la Mujer
		Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • Número de acciones realizadas • Número de mujeres mayores de 65 años participantes en estas actividades • Grado de satisfacción de las mujeres participantes
		Dirección General	Dirección General de Igualdad y Contra la Violencia de Género
AE2_15		Objetivos	Dar a conocer, en la ciudad de Madrid, la realidad de las personas mayores LGTBI y especialmente en recursos de atención a personas mayores, para prevenir la violencia y discriminación basada en la LGTBIfobia
		Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • Número de jornadas realizadas • Número de asistentes a las jornadas • Grado de satisfacción de las personas asistentes a las mismas • Número de encuentros realizados en recursos para personas mayores (CMM) • Grado de satisfacción de las personas asistentes a los encuentros
		Dirección General	Dirección General de Mayores y Prevención de la Soledad no Deseada






Ámbito Estratégico 2: Prevención y atención integral – Una ciudad que responde a las necesidades de la población mayor

AE2_16		Objetivos	Garantizar el acceso al cuidado y a la atención psicológica especializada de las personas mayores de 65 años LGTBI mediante un punto de información sobre salud psicológica y sesiones de atención psicológica individuales
		Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • Número de demandas de información • Grado de satisfacción de las personas atendidas en información con la atención recibida • Número de sesiones individuales realizadas • Grado de satisfacción con la atención recibida en ellas
		Dirección General	Dirección General de Mayores y Prevención de la Soledad no Deseada




PROMOCION DE LA SALUD

AE2_17		Objetivos	Fortalecer alianzas entre Áreas de Gobierno municipales y asesorar en materia de salud pública e implementación de planes de prevención a otras dependencias municipales
		Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • Firma de convenio con el Área de Políticas Sociales, Familias e Igualdad • Porcentaje de Centros Municipales de Salud Comunitaria (CMSc) que ofrecen servicios de asesoramiento e implementación de planes de prevención en salud • Porcentaje de CMSc que realizan actuaciones en coordinación con la D. G de Deportes, respecto del total de CMSc
		Dirección General	Organismo Autónomo Madrid Salud

Ámbito Estratégico 2: Prevención y atención integral – Una ciudad que responde a las necesidades de la población mayor

AE2_18		Objetivos	Apoyar la autonomía, promover la vida independiente de las personas mayores y favorecer su socialización a través del ejercicio al aire
		Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> Número de grupos de ejercicio al aire libre dentro del Programa Moverse es Cuidarse Grado de satisfacción de las personas usuarias con el programa Número de plazas ofertadas por la DG de Deporte
		Dirección General	Dirección General de Mayores y Prevención de la Soledad no Deseada Dirección General de Deporte
AE2_19		Objetivos	Promover el envejecimiento activo y saludable en la población mayor mediante acciones de sensibilización, información y actividades preventivas y de promoción de la salud, incluido el Programa de ejercicio físico y salud de la DG de Deporte
		Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> Número de documentos divulgativos Porcentaje de CMSc y CPDC que realizan talleres para la población mayor Número de plazas ofertadas en el Programa de ejercicio físico y salud
		Dirección General	Organismo Autónomo Madrid Salud Dirección General de Deporte







Ámbito Estratégico 2: Prevención y atención integral – Una ciudad que responde a las necesidades de la población mayor

AE2_20		Objetivos	Generar un entorno adecuado, sencillo y cercano por la ciudad para la promoción de la actividad física (rutas Walking People)
		Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> Número de rutas saludables
		Dirección General	Organismo Autónomo Madrid Salud







AE2_21		Objetivos	Proporcionar apoyo y orientación técnica a las personas mayores, a través del Programa de Asesoramiento Técnico Personalizado (ATP), ofertar actividades y servicios para el fomento de la práctica de actividad y ejercicio físico y posibilidad de participar con acompañante si se precisa
		Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> Número de plazas ofertadas para el Programa ATP Número de plazas ofertadas para actividades Difundir la actividad física con acompañante
		Dirección General	Dirección General de Deporte





Ámbito Estratégico 2: Prevención y atención integral – Una ciudad que responde a las necesidades de la población mayor

AE2_22		Objetivos	Ofrecer a la ciudadanía la posibilidad de conocer si padecen algún problema de salud en el funcionamiento de su organismo que contraindique la práctica de ejercicio y qué tipo de actividad sería más conveniente realizar para mantener o mejorar el estado de salud, a través del Servicio de medicina deportiva
		Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> Número de plazas ofertadas
		Dirección General	Dirección General de Deporte
AE2_23		Objetivos	Prevenir las caídas en el adulto mayor a través de la práctica de la actividad física en los Centros Deportivos Municipales y en los Centros Municipales de Salud Comunitaria
		Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> Número de plazas ofertadas por la DG de Deportes Porcentaje de CMSc que realizan actuaciones para el fomento de la actividad física para la prevención de caídas Número de grupos de intervención específica en caídas para personas mayores con riesgo de caída por CMSc que participe en el programa en los distritos en los que se implemente
		Dirección General	Dirección General de Deporte Organismo Autónomo Madrid Salud




Ámbito Estratégico 2: Prevención y atención integral – Una ciudad que responde a las necesidades de la población mayor

AE2_24		Objetivos	Incentivar mediante bonificaciones la participación de las personas mayores en las actividades deportivas en los centros deportivos municipales, facilitar el uso de espacios deportivos y herramientas disponibles para la práctica autónoma de las personas mayores e informar al mayor número de personas de las actividades que se realizan en el centro deportivo a través de la app “Madrid es Deporte”
		Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • Número de personas que se benefician de las bonificaciones • Número de personas mayores que hacen uso de alquileres, visualización del canal y accesos a la app • Número de personas que utilizan la app “Madrid es Deporte”
		Dirección General	Dirección General de Deporte
AE2_25		Objetivos	Realizar actuaciones para prevenir el deterioro cognitivo
		Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de CMSc y CPDC que realizan talleres de memoria • Número de Centros de Día en los que se realizan actividades para la prevención de deterioro cognitivo
		Dirección General	Dirección General de Mayores y Prevención de la Soledad no Deseada Organismo Autónomo Madrid Salud



Ámbito Estratégico 2: Prevención y atención integral – Una ciudad que responde a las necesidades de la población mayor




AE2_26		Objetivos	Facilitar, hacer frente a situaciones de final de vida y de duelo en los Centros Municipales de Salud Comunitaria y Centro de Prevención del Deterioro Cognitivo
		Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de distritos que disponen de redes de apoyo y acompañamiento en situaciones de final de vida y duelo
		Dirección General	Organismo Autónomo Madrid Salud

SERVICIOS SOCIALES

AE2_27		Objetivos	Facilitar una adecuada información y acogida a las personas mayores que acuden a la red de centros de servicios sociales de atención social primaria por primera vez, de manera ágil y accesible y una adecuada valoración, atención y seguimiento de las necesidades sociales que presentan las personas mayores en su entorno de convivencia más próximo, de manera centrada en la persona
		Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • Número de entrevistas realizadas a personas mayores de 65 años que acuden por primera vez a la red de centros de servicios sociales de atención social primaria • Número de entrevistas y/o coordinaciones realizadas a personas mayores de 65 años que se encuentran en proceso de intervención social en la red de centros de servicios sociales de atención social primaria
		Dirección General	Dirección General de Servicios Sociales y Atención a la Discapacidad

Ámbito Estratégico 2: Prevención y atención integral – Una ciudad que responde a las necesidades de la población mayor

AE2_28		Objetivos	Identificar, evaluar, intervenir de forma personalizada, coordinar servicios y monitorear y hacer seguimiento de personas mayores que sufren maltrato y aislamiento
		Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> Número de personas mayores atendidas anualmente en el programa por maltrato Número de personas mayores en aislamiento atendidas psicológicamente anualmente en el programa
		Dirección General	Dirección General de Mayores y Prevención de la Soledad no Deseada

AE2_29		Objetivos	Identificar riesgos, coordinar recursos y monitoreo continuo de los casos derivados a la mesa de vulnerabilidad
		Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> Número de personas mayores valoradas en la mesa de vulnerabilidad
		Dirección General	Dirección General de Mayores y Prevención de la Soledad no Deseada






Ámbito Estratégico 2: Prevención y atención integral – Una ciudad que responde a las necesidades de la población mayor

<p>AE2_30</p>		<p>Objetivos</p>	<p>Personalizar la atención que reciben las personas usuarias del Servicio de Ayuda a Domicilio, adaptándola a sus necesidades y preferencias (modelo de Atención Centrada en la Persona), incorporar un equipo multidisciplinar (Terapeutas Ocupacionales, Fisioterapeuta y Profesional de Psicología), también proporcionar una atención específica, integral a personas usuarias de alto riesgo y crear una APP dirigida a personas usuarias del servicio y a sus familiares</p>
		<p>Indicadores</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de distritos con implementación del modelo ACP • Número de equipos interdisciplinarios que cuentan con este tipo de profesionales • Número de equipos creados de atención específica para personas usuarias de alto riesgo • Porcentaje de personas usuarias que se han descargado la app del servicio • Porcentaje de familiares que cuidan que se han descargado la app del servicio
		<p>Dirección General</p>	<p>Dirección General de Mayores y Prevención de la Soledad no Deseada</p>



Ámbito Estratégico 2: Prevención y atención integral – Una ciudad que responde a las necesidades de la población mayor

AE2_31		Objetivos	<p>Detectar la situación de vulnerabilidad de las personas mayores en todas las nuevas altas del servicio de SAD, TA y Productos de apoyo</p>
		Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de personas usuarias valoradas en el servicio de SAD • Porcentaje de personas usuarias vulnerables detectadas en la valoración en el servicio de SAD • Porcentaje de nuevos usuarios valorados en el servicio de TA. • Porcentaje de personas usuarias vulnerables detectadas en la valoración en el servicio de TA • Porcentaje de personas usuarias valoradas en el servicio de productos de apoyo
		Dirección General	<p>Dirección General de Mayores y Prevención de la Soledad no Deseada</p>









Ámbito Estratégico 2: Prevención y atención integral – Una ciudad que responde a las necesidades de la población mayor

<p>AE2_32</p>		<p>Objetivos</p>	<p>Asegurar la atención y la comunicación con las personas usuarias del servicio de Telesistencia fuera de su domicilio implementado dispositivos con GPS; posibilitar el acceso al servicio de Telesistencia a todas las personas que lo soliciten (incluidas personas con déficit sensorial); implementar sistemas de monitorización de patrones de comportamiento y constantes vitales e incrementar los detectores de caídas</p>
		<p>Indicadores</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de personas con dispositivo GPS • Número de personas usuarias que se benefician de la tecnología / dispositivos accesibles (auditiva, visual y habla) • Porcentaje de personas usuarias con dispositivos de monitorización de patrones de comportamiento • Número de personas usuarias con dispositivos de monitorización de constantes vitales • Porcentaje de personas usuarias con detector de caídas
		<p>Dirección General</p>	<p>Dirección General de Mayores y Prevención de la Soledad no Deseada</p>









Ámbito Estratégico 2: Prevención y atención integral – Una ciudad que responde a las necesidades de la población mayor

AE2_33		Objetivos	Aportar al servicio de Productos de Apoyo una valoración por parte de un terapeuta ocupacional
		Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de personas usuarias valoradas por profesionales de terapia ocupacional
		Dirección General	Dirección General de Mayores y Prevención de la Soledad no Deseada
AE2_34		Objetivos	Ofrecer un seguimiento específico para personas usuarias de alto riesgo en el Servicio de Comidas a Domicilio y Lavandería Domiciliaria
		Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de personas de alto riesgo incluidas en el programa de seguimiento del Servicio de Comidas a Domicilio • Porcentaje de personas de alto riesgo incluidas en el programa de seguimiento del Servicio de Lavandería Domiciliaria
		Dirección General	Dirección General de Mayores y Prevención de la Soledad no Deseada






Ámbito Estratégico 2: Prevención y atención integral – Una ciudad que responde a las necesidades de la población mayor

<p>AE2_35</p>		<p>Objetivos</p>	<p>Proporcionar información y orientación especializada en materia de discapacidad a personas con discapacidad, familiares, profesionales y ciudadanos en general y, ofrecer actividades de apoyo a la conciliación familiar para unidades familiares donde una o más personas presentan discapacidad</p>
		<p>Indicadores</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de personas mayores de 60 o más años beneficiarias de proyectos de información y orientación • Número de personas de 60 o más años beneficiarias de actividades de apoyo a la conciliación familiar para unidades familiares donde una o más personas presenta discapacidad
		<p>Dirección General</p>	<p>Dirección General de Servicios Sociales y Atención a la Discapacidad</p>
<p>AE2_36</p>		<p>Objetivos</p>	<p>Evaluar y controlar la calidad de los recursos prestados a las personas mayores para la mejora continua</p>
		<p>Indicadores</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de programas o servicios evaluados en los que se ha constatado el cumplimiento de estándares • Número de Cartas de Servicio con seguimiento continuado de sus compromisos • Número de Cartas de Servicio evaluadas
		<p>Dirección General</p>	<p>Dirección General de Mayores y Prevención de la Soledad no Deseada</p>

Ámbito Estratégico 2: Prevención y atención integral – Una ciudad que responde a las necesidades de la población mayor

FAMILIA E INFANCIA

AE2_37		Objetivos	Realizar encuentros anuales de las personas que son abuelos acogedores en los 12 Centros de Atención a la Infancia (CAI), así como un encuentro anual en la ciudad de Madrid
		Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de los CAI que realizan un encuentro al año • Porcentaje de personas que son abuelos registrados que son invitados a participar en los encuentros de CAI • Número de personas que son abuelos acogedores que participan en el encuentro anual • Grado de satisfacción de los abuelos/as acogedores que participan en el encuentro
		Dirección General	Dirección General de Familia e Infancia









Ámbito Estratégico 2: Prevención y atención integral – Una ciudad que responde a las necesidades de la población mayor

AE2_38		Objetivos	Apoyar a las personas mayores y/o a sus familiares en relación con asuntos que les afectan: mediación para llegar a acuerdos, orientación social y legal, apoyo psicológico y detección de malos tratos
		Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • Personas mayores atendidas en los servicios de atención familiar: Orientación social, atención psicológica, asesoramiento jurídico, atención y prevención de las relaciones de violencia en la familia y mediación familiar • Personas mayores atendidas en las actividades de formación, impartidas dentro y fuera de los CAF • Grado de satisfacción de las personas mayores de 65 años con la atención recibida en los CAF
		Dirección General	Dirección General de Familia e Infancia

SEGURIDAD




AE2_39		Objetivos	Extender la prevención de incendios en los hogares mediante talleres dirigidos a personas mayores y personas trabajadoras relacionadas con ayuda a domicilio
		Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • Número de centros alcanzados • Número de talleres impartidos a personas trabajadoras del servicio de ayuda a domicilio
		Dirección General	Dirección General de Bomberos




Ámbito Estratégico 2: Prevención y atención integral – Una ciudad que responde a las necesidades de la población mayor

AE2_40		Objetivos	Proteger a las personas mayores mediante la prevención, detección e intervención ante situaciones de violencia, así como formación en seguridad vial, espacio público, internet y domicilio, en coordinación con los Servicios de Atención Social Primaria y la Mesa de Vulnerabilidad y realizando el seguimiento policial correspondiente
		Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • Número de seguimientos de casos conocidos, durante al menos 2 meses • Número de acciones formativas en distintos ámbitos
		Dirección General	Dirección General de Policía Municipal de Madrid
AE2_41		Objetivos	Prevenir y mejorar la seguridad de las personas mayores en los espacios públicos
		Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de, al menos, el 55% de los patrullajes programados en los lugares y momentos identificados en el diagnóstico elaborado por la Policía Municipal
		Dirección General	Dirección General de Policía Municipal de Madrid






Ámbito Estratégico 2: Prevención y atención integral – Una ciudad que responde a las necesidades de la población mayor




AE2_42		Objetivos	Prevenir y mejorar la seguridad de las personas mayores en los entornos de los Centros de Salud y CMM
		Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> Número de actuaciones anuales de análisis de seguridad integral en el entorno de los Centros de Salud y Centros de Mayores (PISE)
		Dirección General	Dirección General de Policía Municipal de Madrid

AE2_43		Objetivos	Crear un nuevo programa informático para la atención integral de mayores
		Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de la herramienta técnica
		Dirección General	Dirección General de Policía Municipal de Madrid

PROGRAMAS ESPECÍFICOS

AE2_44		Objetivos	Desarrollar el programa Madrid Cuenta Conmigo
		Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> Número de personas mayores beneficiadas de la acción desagregadas por sexo Número de acompañamientos a personas mayores realizados, desagregados por sexo Número de personas voluntarias que están adscritas a este proyecto, desagregadas por sexo
		Dirección General	Dirección General de Educación, Juventud y Voluntariado

Ámbito Estratégico 2: Prevención y atención integral – Una ciudad que responde a las necesidades de la población mayor

<p>AE2_45</p>		<p>Objetivos</p>	<p>Garantizar la continuidad de los servicios sociales ante situaciones de riesgo y vulnerabilidad de mayores fuera del horario de atención de dichos servicios sociales con visitas a domicilio y a través del Servicio de Ayuda a Domicilio Urgente (SASU) y garantizar el apoyo emocional a personas mayores con el fin de prevenir una situación de mayor vulnerabilidad y riesgo, a través del teléfono de atención 24 horas de Samur Social</p>
		<p>Indicadores</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de intervenciones realizadas en domicilio con datos desagregados por sexo y distrito • Número de intervenciones (SASU) realizadas con datos desagregados por sexo y distrito • Número de horas de intervención • Número de llamadas atendidas con datos desagregados por sexo y distrito
		<p>Dirección General</p>	<p>Dirección General de Servicios Sociales y Atención a la Discapacidad</p>



ÁMBITO ESTRATÉGICO 3:

ENTORNO URBANO AMIGABLE- UNA CIUDAD QUE SE ADAPTA A TODAS LAS PERSONAS

Este Ámbito Estratégico se enfoca en transformar la ciudad para que sea accesible, segura y acogedora para todas las personas, especialmente para las personas mayores. De manera particular se hace énfasis en la accesibilidad, infraestructuras adaptadas, transporte público asequible y cómodo para las personas mayores, espacios públicos y viviendas seguros, parques y áreas verdes que permitan el disfrute y la realización de diversas actividades que fomenten la interacción social, su bienestar físico y mental.

Las áreas de amigabilidad que comprende este Ámbito Estratégico con:

Espacios al aire libre y edificios

Se refiere a la accesibilidad y calidad de los espacios públicos, parques, calles y edificaciones, garantizando que sean seguros, limpios y cómodos para las personas mayores.

Transporte

Comprende la disponibilidad y accesibilidad de sistemas de transporte público y privado que permitan a las personas mayores desplazarse de manera segura y eficiente dentro de la ciudad.

Vivienda

Se centra en la adecuación de las viviendas para satisfacer las necesidades cambiantes de las personas mayores, incluyendo aspectos de accesibilidad, seguridad y proximidad a servicios esenciales.

Objetivo general:

Garantizar accesibilidad universal, seguridad y comodidad en espacios públicos, transporte y vivienda.

Objetivos específicos:

- Diseñar y adaptar los espacios públicos y edificaciones de la ciudad para garantizar la accesibilidad, seguridad y comodidad para las personas mayores, promoviendo la inclusión mediante aceras amplias y seguras, mobiliario urbano adecuado, áreas verdes accesibles y edificios con infraestructura adaptada para fomentar la movilidad y la autonomía.

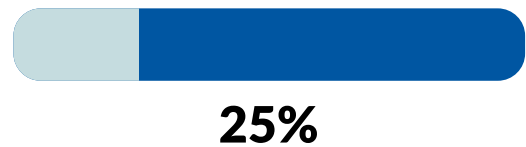
- Garantizar un sistema de transporte público y privado accesible, asequible y seguro para las personas mayores, asegurando rutas y horarios adecuados, paradas accesibles, señalización clara y capacitación del personal para ofrecer un servicio que favorezca la movilidad independiente y la participación en la comunidad.
- Promover viviendas adecuadas y accesibles que tengan en cuenta la igualdad de género, que respondan a las necesidades de las personas mayores, fomentando el diseño universal, la adaptación del hogar, el acceso a soluciones de vivienda asequibles y la proximidad a servicios esenciales para garantizar una vida autónoma y segura.

Estas áreas de amigabilidad se reflejan en diferentes líneas de actuación que son las siguientes:




- Accesibilidad
- Transporte
- Vivienda
- Seguridad vial
- Medio ambiente

ACCIONES DEL ÁMBITO ESTRATÉGICO 3:

En este ámbito estratégico se incluyen un total de 25 acciones agrupadas por temáticas para la consecución de los objetivos previstos, lo que supone un 25% de las acciones del plan:






Ámbito estratégico 3: Entorno urbano amigable – Una ciudad que se adapta a todas las personas







ACCESIBILIDAD			
<p>AE3_1</p>		<p>Objetivos</p>	<p>Promocionar la accesibilidad en la ciudad de Madrid, así como buenas prácticas y novedades en accesibilidad entre las Áreas y Direcciones Generales del Ayuntamiento de Madrid</p>
		<p>Indicadores</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de campañas • Número de participantes en eventos, comisiones y grupos de trabajo • Número de consultas recibidas • Número de reuniones del Grupo de Trabajo “GT1 Estrategia” • Número de reuniones del Grupo de Trabajo “GT2 Red técnica de interlocutores internos” • Número de reuniones del Grupo de Trabajo “GT3 Grupo Técnico de Diseño Universal”
		<p>Dirección General</p>	<p>Dirección General de Accesibilidad</p>



Ámbito estratégico 3: Entorno urbano amigable – Una ciudad que se adapta a todas las personas

AE3_2		Objetivos	<p>Subvencionar a los mercados municipales y galerías de alimentación, para su modernización con una financiación de hasta el 95% del gasto destinado a la actualización de planos hápticos, directorios accesibles y la instalación de pictogramas representativos de la actividad de los puestos y de códigos QR accesibles y para habilitar puntos de atención personalizada a personas mayores y con necesidades especiales, así como subvencionar hasta el 50% para otras inversiones destinadas a mejorar la accesibilidad (supresión de barreras arquitectónicas, rampas, rótulos en Braille)</p>
		Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • Número de mercados y galerías que solicitan la subvención, correspondiente a la modernización • Importe total de subvenciones concedidas para la instalación o mejora de estos elementos • Número de mercados y galerías que solicitan la subvención para habilitar puntos de atención • Importe de la subvención destinada a esta inversión • Grado de satisfacción con los puntos de información • Número de mercados y galerías que solicitan la subvención para mejorar la accesibilidad • Importe de la subvención destinada a esta inversión
		Dirección General	<p>Dirección General de Comercio y Hostelería</p>

Ámbito estratégico 3: Entorno urbano amigable – Una ciudad que se adapta a todas las personas

AE3_3		Objetivos	Favorecer la accesibilidad a personas mayores de 65 años con movilidad reducida en los centros deportivos municipales
		Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> Número de instalaciones deportivas con accesibilidad
		Dirección General	Dirección General de Deporte
AE3_4		Objetivos	Renovar y construir nuevas aceras, así como proporcionar un acceso seguro a los Centros Municipales de Mayores y a los Centros de Día de la Ciudad de Madrid con actuaciones que faciliten dicho acceso y mejoren la seguridad vial del entorno
		Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> Número de calles donde se renuevan o adecúan las aceras y vías peatonales, se reordenan las intersecciones y se suprimen barreras arquitectónicas para mejorar la accesibilidad, movilidad y seguridad de los viandantes y conductores Número de centros donde se realizan actuaciones de mejora de accesibilidad en su entorno Número de personas beneficiarias de dichas actuaciones
		Dirección General	Dirección General de Conservación de Vías Públicas










Ámbito estratégico 3: Entorno urbano amigable – Una ciudad que se adapta a todas las personas

AE3_5		Objetivos	Mejora de la movilidad peatonal y de la accesibilidad en Plazas del municipio
		Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • Instalación de ascensor
		Dirección General	Dirección General de Espacio Público, Obras e Infraestructuras
AE3_6		Objetivos	Mejorar la accesibilidad de la ciudad en cruces e intersecciones en una zona concreta de la ciudad; analizar la tecnología para facilitar la accesibilidad en el acceso y uso de edificios municipales y proporcionar una ciudad hiperconectada y dinámica adaptada a las personas mayores
		Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • Número de intersecciones / cruces analizados • Número de propuestas de mejora • Número de edificios inteligentes accesibles estudiados • Número de talleres, sobre edificios inteligentes, de cocreación y codiseño con personas mayores • Satisfacción de las personas participantes con estos talleres • Número de espacios urbanos inteligentes accesibles desplegados • Número de talleres, sobre espacios urbanos inteligentes, de creación y codiseño con personas mayores • Satisfacción personas participantes en talleres
		Dirección General	Dirección General de la Oficina Digital




Ámbito estratégico 3: Entorno urbano amigable – Una ciudad que se adapta a todas las personas

AE3_7		Objetivos	Mejorar la accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas que puedan favorecer una mayor calidad de vida de los ciudadanos en los barrios
		Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • Número de actuaciones incluidas en Plan SURES correspondientes a promoción social orientadas especialmente a personas mayores • Número de actuaciones incluidas en Plan SURES correspondientes a: mejora de accesibilidad de espacios interbloques, regeneración y recuperación de espacios. construcción de pasarelas, actuaciones de peatonalización y supresión de barreras • Número de distritos beneficiados
		Dirección General	Dirección General de Participación Ciudadana
AE3_8		Objetivos	Peatonalizar calles en los distritos y mejorar la señalización y accesibilidad de entornos a los centros de mayores
		Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • Número distritos que ha peatonalizado alguna calle • Metros cuadrados de calles peatonalizadas • Número de entornos de centros de mayores en los que se actúa • Número de personas mayores beneficiadas
		Dirección General	Dirección General de Planificación e Infraestructuras de Movilidad



Ámbito estratégico 3: Entorno urbano amigable – Una ciudad que se adapta a todas las personas

AE3_9		Objetivos	Mejorar la movilidad de las personas mayores en sus recorridos peatonales cotidianos
		Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> Número de itinerarios realizados
		Dirección General	Dirección General de Sostenibilidad y Control Ambiental
AE3_10		Objetivos	Mejorar la accesibilidad en el entorno de las dotaciones destinadas a personas mayores desarrollando una estrategia de actuación sobre el espacio público en los espacios más próximos a estas (Centros de Mayores, de Día y Residencias)
		Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> Mapificar las dotaciones existentes para mayores Identificación de los corredores ambientales de la ciudad Detectar y cuantificar las dotaciones de mayores próximas a los corredores ambientales planteando medidas que faciliten un entorno más amable
		Dirección General	Dirección General de Planificación Estratégica
AE3_11		Objetivos	Mejorar la accesibilidad en locales situados en planta baja y primera de edificios de uso residencial
		Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> Importe de ayudas en Plan Adapta Número de ayudas en Plan Adapta
		Dirección General	Dirección General de Políticas de Vivienda y Rehabilitación

Ámbito estratégico 3: Entorno urbano amigable – Una ciudad que se adapta a todas las personas

AE3_12	  	Objetivos	Incluir en los pliegos de condiciones de la explotación de las nuevas concesiones de aparcamientos municipales la recomendación de señalar las plazas de aparcamiento más cercanas a sus accesos peatonales accesibles para personas mayores
		Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> Número de pliegos en los que se establece esa previsión
		Dirección General	Dirección General de Planificación e Infraestructuras de Movilidad

TRANSPORTE




AE3_13	  	Objetivos	Informar y sensibilizar a la población en materia de accesibilidad universal con enfoque en las personas mayores: respeto y uso correcto de los asientos reservados del autobús, etc
		Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> Número de mensajes
		Dirección General	Empresa Municipal de Transportes de Madrid SA (EMT)



Ámbito estratégico 3: Entorno urbano amigable – Una ciudad que se adapta a todas las personas

AE3_14		Objetivos	Formar y sensibilizar al personal de conducción en el adecuado trato a las personas mayores y dar a conocer a las personas mayores el uso seguro y autónomo del autobús y recoger dudas y necesidades de las personas mayores sobre los servicios de EMT
		Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • Número de horas de formación • Número de personas formadas • Grado de satisfacción de las personas formadas • Número de jornadas con personas mayores • Número de personas mayores que han asistido • Grado de satisfacción de las personas que asisten a estas jornadas
		Dirección General	Empresa Municipal de Transportes de Madrid SA (EMT)
AE3_15		Objetivos	Alcanzar la cifra de 2.000 autotaxis equipados con bucle magnético y la cifra de 594 vehículos Eurotaxi a fecha 31 de diciembre 2028
		Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • Número de vehículos autotaxi equipados con bucle magnético • Número de vehículos autotaxi adaptados (Eurotaxi)
		Dirección General	Dirección General de Gestión y Vigilancia de la Circulación

Ámbito estratégico 3: Entorno urbano amigable – Una ciudad que se adapta a todas las personas
VIVIENDA

AE3_16	  	Objetivos	Favorecer la creación de alternativas habitacionales para la población mayor (cohousing)
		Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> Realización de pliegos
		Dirección General	Dirección General de Mayores y Prevención de la Soledad No Deseada

AE3_17	  	Objetivos	Proporcionar ayudas a personas mayores y población general para mejora de la eficiencia energética, seguridad, salubridad y conservación de edificios residenciales
		Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> Importe de ayudas en Plan Rehabilita Línea Verde Número de ayudas en Plan Rehabilita Línea Verde (eficiencia energética) Importe de ayudas en Plan Rehabilita Línea Salud y Seguridad Número de ayudas en Plan Rehabilita Línea Salud y Seguridad Importe de ayudas en Plan Rehabilita Línea Verde (conservación) Número de ayudas en Plan Rehabilita Línea verde (conservación)
		Dirección General	Dirección General de Políticas de Vivienda y Rehabilitación

Ámbito estratégico 3: Entorno urbano amigable – Una ciudad que se adapta a todas las personas

AE3_18		Objetivos	Proporcionar ayudas para adaptación de itinerarios horizontales y verticales en edificios residenciales y para la adaptación de viviendas de personas mayores y población en general que tengan reconocido un grado de discapacidad o enfermedad rara
		Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • Importe de ayudas en Plan Rehabilita Línea Accesibilidad • Número de ayudas en Plan Rehabilita Línea Accesibilidad • Importe de ayudas en Plan Adapta Línea D • Importe de ayudas en Plan Adapta para la adaptación de viviendas • Número de ayudas en Plan Adapta
		Dirección General	Dirección General de Políticas de Vivienda y Rehabilitación

SEGURIDAD VIAL

AE3_19		Objetivos	Crear carriles bici destinados a personas mayores y población en general
		Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • Kilómetros de carril bici ejecutados
		Dirección General	Dirección General de Planificación e Infraestructuras de Movilidad

Ámbito estratégico 3: Entorno urbano amigable – Una ciudad que se adapta a todas las personas



AE3_20		Objetivos	Facilitar datos reales sobre la movilidad de las personas mayores para que otras unidades puedan planificar actuaciones
		Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> Número de consultas de datos de movilidad relacionados con personas mayores
		Dirección General	Dirección General de Planificación e Infraestructuras de Movilidad
AE3_21		Objetivos	Diseñar trípticos informativos sobre seguridad vial, convivencia y seguridad ciudadana
		Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> Modelos gráficos (dípticos, trípticos, etc)
		Dirección General	Dirección General de Policía Municipal de Madrid
AE3_22		Objetivos	Realizar campañas de seguridad vial en lugares de uso habitual de personas mayores
		Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> Número de campañas anuales de seguridad vial relacionadas con el uso de los espacios por las personas peatones, especialmente en los lugares de uso habitual de personas mayores
		Dirección General	Dirección General de Policía Municipal de Madrid

Ámbito estratégico 3: Entorno urbano amigable – Una ciudad que se adapta a todas las personas

MEDIO AMBIENTE

AE3_23		Objetivos	Incrementar la sensibilización y concienciación de la repercusión de las actividades cotidianas en la sostenibilidad de la ciudad
		Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> Número de personas mayores participantes Grado de aumento en el conocimiento sobre la sostenibilidad del medio urbano Grado de cambio de conductas para la sostenibilidad del medio urbano
		Dirección General	Dirección General de Sostenibilidad y Control Ambiental
AE3_24		Objetivos	Incrementar la participación conjunta de varias generaciones en la renaturalización del entorno urbano
		Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> Número de actividades intergeneracionales de plantación de árboles Número de personas de diferentes generaciones participantes
		Dirección General	Dirección General de Sostenibilidad y Control Ambiental

Ámbito estratégico 3: Entorno urbano amigable – Una ciudad que se adapta a todas las personas

<p>AE3_25</p>		<p>Objetivos</p>	<p>Fomentar la participación de personas mayores en la actividad ambiental de huerto urbano y en el cuidado de alcorques</p>
		<p>Indicadores</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de huertos instalados en Centros Municipales de Mayores • Número de personas mayores participantes en los nuevos huertos urbanos • Número de alcorques cuidados cercanos a Centros Municipales de Mayores • Número de personas mayores participantes
		<p>Dirección General</p>	<p>Dirección General de Sostenibilidad y Control Ambiental</p>



ÁMBITO ESTRATÉGICO 4:

GOBERNANZA ACTIVA: UN PLAN PARA UNA CIUDAD MÁS AMIGABLE

Para que un plan de amigabilidad sea verdaderamente efectivo y sostenible en el tiempo, es importante contar con acciones específicas de gestión que sean claras y estructuradas. Por ello se identificó la necesidad de incluir en este Plan un ámbito específico que agrupara todas las acciones enfocadas a la gestión del Plan.

Una gestión adecuada permite coordinar a las distintas personas involucradas, asegurar la correcta implementación de las acciones para alcanzar las metas y objetivos propuestos. Además, busca facilitar la comunicación del Plan a la comunidad, promoviendo su participación activa. La evaluación continua de las acciones ejecutadas permite identificar áreas de mejora, adaptarse a nuevas necesidades y garantizar que el Plan cumpla con sus objetivos, generando así un impacto positivo real y duradero en la calidad de vida de la población

Estas acciones las podemos dividir en tres grupos: coordinación y participación, comunicación y evaluación.

Coordinación y participación

La coordinación y participación en la gestión del Plan se realizará a través de la Comisión Técnica Extendida, incluyendo a los representantes del Consejo Sectorial de Personas Mayores de la Ciudad de Madrid. La gestión del Plan de Amigabilidad es una responsabilidad compartida que requiere colaboración sostenida entre distintas Áreas de Gobierno, Direcciones Generales, Comisiones y equipos de trabajo. Se busca generar el compromiso de cada parte para aportar desde su rol y responsabilidad en el desarrollo del Plan. Para lograrlo es importante tener un equipo que coordine y a la vez fomente la participación de cada agente durante todo el proceso de diseño, implementación y evaluación del Plan.

Para lograrlo se busca generar espacios de diálogo, canales de comunicación abiertos y accesibles y poner a disposición la información necesaria para el seguimiento del plan.

Comunicación

La comunicación es un pilar esencial para garantizar que el Plan sea conocido, comprendido y apropiado por todas las personas involucradas. Se hace necesaria una estrategia de comunicación efectiva y que incorpore el enfoque de género para que llegue a toda la población por igual.

Evaluación

El seguimiento y la evaluación permiten asegurar que el Plan cumpla con sus objetivos, se adapte a los cambios del contexto y mejore continuamente. Para una estrategia de evaluación efectiva, es fundamental establecer indicadores claros, medibles y pertinentes en las acciones del plan. La evaluación debe ser periódica, combinar métodos cuantitativos y cualitativos, e incluir la participación de las personas mayores en la valoración de las acciones del Plan y sus avances, así como incorporar de forma transversal el enfoque de género en todas sus fases.

Estas áreas de amigabilidad se reflejan en diferentes líneas de actuación que son las siguientes:

- Participación ciudadana
- Divulgación técnica
- Información y comunicación
- Visibilidad pública
- Enfoque de género
- Evaluación
- Participación

Objetivo general:

Garantizar gestión participativa, comunicación y evaluación continua.

Objetivos específicos:

- **Fortalecer la coordinación intersectorial** para facilitar una implementación efectiva y articulada del Plan de Amigabilidad.

Establecer mecanismos de evaluación continua, con indicadores medibles y participación activa de la CTE con las personas mayores, incorporando el enfoque de género.

- Promover estrategias de comunicación y **sensibilización, incorporando el enfoque de género**, dirigidas a la población y a los actores clave, para difundir el Plan y generar conciencia sobre la importancia de la amigabilidad con las personas mayores y fomentar una cultura de inclusión y respeto en la ciudad.

Para la **evaluación** del Plan se seguirá también la metodología de trabajo establecida por la OMS con los diferentes tipos de indicadores que propone:

Indicadores de aportaciones: Las aportaciones son los recursos y estructuras esenciales para el éxito de la iniciativa, el desarrollo y la sostenibilidad del Plan.

Indicadores de productos: Los indicadores de productos de un proyecto hacen alusión, principalmente, a las intervenciones ejecutadas para alcanzar los resultados e impactos previstos, es decir los programas y acciones puestas en marcha en el marco del Plan.

Indicadores de resultados: Los indicadores de resultados son los relativos a los cambios sociales y físicos del entorno comunitario realizados a corto y medio plazo atribuibles a las intervenciones.

Indicadores de impacto: Los impactos son los cambios a largo plazo en la salud de las personas (sus funciones físicas, cognitivas y emocionales) y en su bienestar, que se prevé alcanzar (al menos parcialmente) mediante mejoras en la adaptación del entorno físico y social






ACCIONES DEL ÁMBITO ESTRATÉGICO 4:

En este ámbito estratégico se incluyen un total de 18 acciones agrupadas por temáticas para la consecución de los objetivos previstos, lo que supone un 18% de las acciones del Plan:












18%

PARTICIPACIÓN CIUDADANA




AE4_1		Objetivos	Promover la participación y asociacionismo de las personas mayores en los distritos a través de la plataforma Decide Madrid y los Consejos de Proximidad
		Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • Número de sesiones formativas impartidas sobre el uso de la plataforma Decide Madrid a personas mayores • Número de personas participantes • Grado de satisfacción con la actividad formativa • Número de sesiones de difusión de la plataforma Decide Madrid en los distritos • Número de personas que asisten a las sesiones • Grado de satisfacción con las sesiones • Porcentaje de distritos con implantación de grupos de trabajo de personas mayores respecto del total de distritos (21) • Número de personas inscritas en los grupos de personas mayores, con datos desagregados por sexo, edad y distrito, en el seno de cada mesa de Bienestar Social de los Consejos de Proximidad • Satisfacción de las personas inscritas en los Consejos de Proximidad • Número de comunicaciones para la difusión del encuentro asociativo
		Dirección General	Dirección General de Participación Ciudadana




Ámbito Estratégico 4: Gobernanza activa - Un plan para una ciudad más amigable

AE4_2		Objetivos	Difundir y sensibilizar a las personas mayores, a través de la Escuela de Gobierno Abierto, sobre el significado, alcance y beneficios del mismo
		Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • Número de elementos distribuidos • Porcentaje de personas mayores de 65 años que conocen los canales de participación del Ayuntamiento de Madrid • Porcentaje de personas mayores de 65 años que visitan el Portal de Transparencia o al de Datos Abiertos
		Dirección General	Dirección General de Transparencia y Calidad
AE4_3		Objetivos	Fomentar la participación de las personas mayores en la evaluación de los servicios y programas dirigidos a ellas
		Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • Número de servicios o programas evaluados con encuestas de satisfacción. • Número de grupos focales realizados
		Dirección General	Dirección General de Mayores y Prevención de la Soledad no Deseada
AE4_4		Objetivos	Atender las necesidades de la población mayor mediante intervenciones sociales específicas en los barrios de la ciudad diseñadas con y para las personas mayores
		Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • Número de actuaciones concertadas con el movimiento vecinal en el marco de los PIBAS • Número de distritos beneficiados
		Dirección General	Dirección General de Participación Ciudadana







Ámbito Estratégico 4: Gobernanza activa - Un plan para una ciudad más amigable

DIVULGACIÓN TÉCNICA

AE4_5	  	Objetivos	Realizar jornadas técnicas que garanticen la puesta en común de aspectos claves en la atención a personas mayores
		Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> Número de jornadas técnicas realizadas
		Dirección General	Dirección General de Mayores y Prevención de la Soledad no Deseada

AE4_6	  	Objetivos	Conocer la situación sociodemográfica de los hogares analizados, en la encuesta a hogares de la ciudad de Madrid, para orientar su actuación dentro del ámbito de las competencias del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad y su geolocalización en el territorio municipal; así como apoyar en el diseño de estudios y establecimiento de indicadores a solicitud de la DG Mayores y Prevención de la Soledad No Deseada
		Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> Número de encuestas realizadas Número de informes de mayores Porcentaje de solicitudes de apoyo realizadas en relación a las solicitadas por la DGMYPND
		Dirección General	Dirección General de Servicios Sociales y Atención a la Discapacidad

Ámbito Estratégico 4: Gobernanza activa - Un plan para una ciudad más amigable

AE4_7		Objetivos	Analizar número de visitas a las secciones relacionadas con prestaciones a mayores de “Madrid Te Ayuda” en la web municipal
		Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> Número de visitas / acceso a “Madrid Te Ayuda” a secciones relacionadas con personas mayores Número de revisiones para la actualización de los contenidos correspondientes a la Dirección General de Mayores y Prevención de la Soledad no Deseada en “Madrid Te ayuda”
		Dirección General	Dirección General de Servicios Sociales y Atención a la Discapacidad y Dirección General de Mayores y Prevención de la Soledad no Deseada
AE4_8		Objetivos	Informar y colaborar sobre diferentes actuaciones que afecten a las personas mayores en la Comunidad y Ayuntamiento de Madrid
		Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> Participación de la Dirección General de Mayores y Prevención de la Soledad no Deseada en el Consejo Regional de Mayores de la Comunidad de Madrid Participación de la Dirección General de Mayores y Prevención de la Soledad no Deseada en grupos de trabajo
		Dirección General	Dirección General de Mayores y Prevención de la Soledad no Deseada










Ámbito Estratégico 4: Gobernanza activa - Un plan para una ciudad más amigable

AE4_9		Objetivos	Crear espacios de intercambio de conocimientos para compartir y mejorar las actuaciones llevadas a cabo por los profesionales de SAMUR- Protección Civil
		Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de un grupo focal entre personas jubiladas (voluntariado y funcionariado) y activos jóvenes • Envío de información anticipada sobre el desarrollo de sesiones clínicas y cinefórum para facilitar la asistencia de las personas jubiladas de SAMUR-PC • Desarrollo de un grupo con personas mayores atendidas
		Dirección General	Dirección General de SAMUR-Protección Civil

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

AE4_10		Objetivos	Publicar notas de prensa sobre información general y específica de personas mayores, así como campañas de publicidad sobre los servicios y recursos a su disposición
		Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • Número de publicaciones realizadas • Número de campañas de sensibilización a las que se ha dado apoyo
		Dirección General	Dirección General de Comunicación

Ámbito Estratégico 4: Gobernanza activa - Un plan para una ciudad más amigable

AE4_11		Objetivos	Facilitar información útil y concisa sobre temas de consumo de interés para el colectivo de personas mayores en los Centros Municipales de Mayores
		Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> Número de puntos informativos instalados por año Número de usuarios atendidos por año
		Dirección General	Instituto Municipal de Consumo
AE4_12		Objetivos	Identificar los establecimientos amigables y accesibles para las personas mayores
		Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> Realización de un catálogo que recoja los establecimientos amigables y accesibles
		Dirección General	Dirección General de Mayores y Prevención de la Soledad no Deseada
AE4_13		Objetivos	Informar y difundir el proyecto Ciudades amigables a las personas mayores y servicios de la Policía Municipal de Madrid (PMM)
		Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> Número de publicaciones anuales en redes sociales de actividad de la Policía Municipal de Madrid dirigida tanto a personas mayores, como al público en general Número de visitas, interacciones a las publicaciones realizadas
		Dirección General	Dirección General de Policía Municipal de Madrid

Ámbito Estratégico 4: Gobernanza activa - Un plan para una ciudad más amigable

VISIBILIDAD PUBLICA

AE4_14		Objetivos	Impulsar la proyección internacional del Plan
		Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> Número de foros, debates, grupos de trabajo en redes u organismos internacionales a los que se asiste Publicación de reseñas o artículos breves sobre el Plan a nivel internacional (páginas web, newsletters) Número de buenas prácticas realizadas en la ciudad de Madrid publicadas en la OMS
		Dirección General	Coordinación General de Políticas Sociales, Familia e Igualdad

ENFOQUE DE GÉNERO

AE4_15		Objetivos	Visibilizar y sensibilizar a la Comisión Técnica Extendida sobre las desigualdades de género existentes entre mujeres y hombres mayores en la ciudad de Madrid mediante una sesión de trabajo, y realizar asesoramiento técnico a los diversos órganos municipales para mejorar la incorporación del enfoque de género en el Plan Madrid Ciudad Amigable con las Personas Mayores, a través del Servicio de Transversalidad
		Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> Número de personas participantes en la sesión de trabajo, desagregado por sexo Porcentaje de demandas de asesoramiento realizadas en relación con el total de demandas recibidas
		Dirección General	Dirección General de Igualdad y contra la Violencia de Género

Ámbito Estratégico 4: Gobernanza activa - Un plan para una ciudad más amigable

EVALUACIÓN

AE4_16	  	Objetivos	Elaborar el Índice de Envejecimiento Activo para comparar con otras áreas o ciudades las cuatro dimensiones o dominios en la medición del envejecimiento activo: empleo, participación social, vida independiente y capacidades
		Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> Índice de Envejecimiento Activo actualizado
		Dirección General	Dirección General de Mayores y Prevención de la Soledad no Deseada
AE4_17	  	Objetivos	Evaluar de forma continua el Plan Madrid Ciudad Amigable con las Personas Mayores 2026-2028 para impulsar que se lleven todas las acciones a cabo y difundirlo en páginas web municipales
		Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> Realización de informe Número de webs donde se difunde
		Dirección General	Dirección General de Mayores y Prevención de la Soledad no Deseada

PARTICIPACIÓN

AE4_18	  	Objetivos	Dar voz a las personas mayores favoreciendo su participación en las políticas municipales
		Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> Constitución de la Comisión Interáreas Número de reuniones de seguimiento Número de grupos de trabajo creados en el seno del Consejo Sectorial de personas mayores del Ayuntamiento de Madrid
		Dirección General	Dirección General de Mayores y Prevención de la Soledad no Deseada

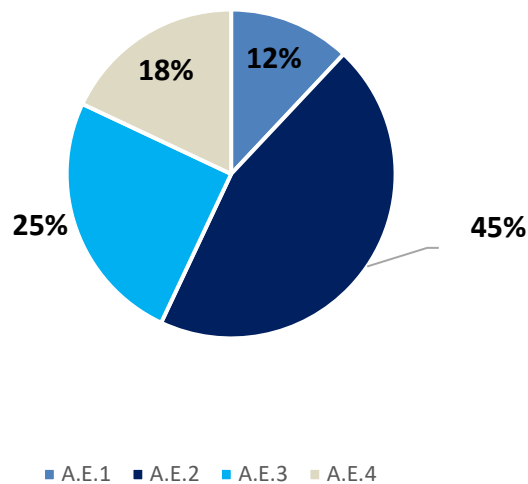
Ámbito Estratégico 4: Gobernanza activa - Un plan para una ciudad más amigable

2.4 RESUMEN DE LAS ACCIONES

En resumen, el III Plan Madrid Ciudad Amigable con las Personas Mayores se compone de 100 acciones que se reparten en los diferentes Ámbitos Estratégicos de la siguiente forma:

Ámbito Estratégico	Nº de acciones
A.E1 Entorno cívico y social	12
A.E2 Prevención y atención integral	45
A.E3 Entorno urbano amigable	25
A.E4 Gobernanza activa	18
TOTAL	100

Esto supone que el A.E.2 es el que más acciones presenta, con el 45% de las mismas. Le sigue el A.E.3 con un 25%



En el grado de distribución de acciones por Área de Gobierno se observa el protagonismo del A.G. de Políticas Sociales, Familia e Igualdad, que contiene un 46% de las acciones incluidas en el Plan.

ÁREAS DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN GENERAL	Acciones	%
Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad	46	46%
Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias	23	23%
Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad	13	13%
Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte	9	9%
Área de Gobierno de Políticas de Vivienda	3	3%
Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda	2	2%
Coordinación General de la Alcaldía	2	2%
Área de Gobierno de Obras y Equipamientos	2	2%
TOTAL, GENERAL	100	100%

Y dentro de esa Área de Gobierno, es la DG de Mayores y Prevención de la Soledad No Deseada la que congrega el mayor número de acciones, el 24% del total.

DG/ORGANISMO AUTONOMO	Acciones	%
Dirección General de Mayores y Prevención de la Soledad no Deseada	24	24%
Dirección General de igualdad y Contra la Violencia de Género,	7	7%
Dirección General de servicios Sociales y Atención a la Discapacidad	4	4%
Organismo Autónomo Madrid Salud	5	5%
Dirección General de Deportes	4	4%
Dirección General de Policía Municipal de Madrid	7	7%
Dirección General de Políticas de Vivienda y Rehabilitación	3	3%
Dirección General de Participación Ciudadana	4	4%
Dirección General de la Oficina Digital	2	2%
Dirección General de Planificación e Infraestructuras de Movilidad	4	4%
Dirección General de Sostenibilidad y Control Ambiental	4	4%
Dirección General SAMUR-Protección Civil	2	2%

Dirección General de Educación, Juventud y Voluntariado	3	3%
Empresa Municipal de Transportes de Madrid S.A. (EMT)	3	3%
Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Museos	2	2%
Dirección General de Comercio y Hostelería	1	1%
Dirección General de Familia e Infancia	2	2%
Dirección General de Conservación de Vías Públicas	1	1%
Dirección General de Gestión y Vigilancia de Circulación	1	1%
Dirección General de Programas y Actividades Culturales	1	1%
Dirección General de Accesibilidad	1	1%
Dirección General de Bomberos	1	1%
Dirección General de Comunicación	1	1%
Dirección General de Espacio Público, Obras e Infraestructuras	1	1%
Dirección General de Planificación Estratégica	1	1%
Dirección General de Transparencia y Calidad	1	1%
Instituto Municipal de Consumo	1	1%
Coordinación General de Políticas Sociales, Familia e Igualdad	1	1%
Dirección General de Mayores y Prevención de la Soledad no Deseada, Dirección General de igualdad y Contra la Violencia de Género, Dirección General de Educación, Juventud y Voluntariado, Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Museos	1	1%
Dirección General de Mayores y Prevención de la Soledad no Deseada, Organismo Autónomo Madrid Salud	2	2%
Dirección General de Mayores y Prevención de la Soledad no Deseada, Dirección General SAMUR-Protección Civil	1	1%
Organismo Autónomo Madrid Salud, Dirección General de Deportes	2	2%
Dirección General de Mayores y Prevención de la Soledad no Deseada, Dirección General de Deportes	1	1%
Dirección General de Mayores y Prevención de la Soledad no Deseada, Dirección General de Servicios Sociales y Atención a la Discapacidad	1	1%
TOTAL	100	100%

*Existen un total de 8 acciones conjuntas de diferentes Direcciones Generales.

Presupuestos y fuentes de financiamiento

La estimación del presupuesto para la ejecución del Plan por Ámbito Estratégico se presenta en la siguiente tabla:

AÑO/AE	AE1	AE2	AE3	AE4
2.026	172.943	242.616.338	97.529.071	895.021
2.027	119.612	420.342.549	61.537.667	170.430
2.028	119.612	313.900.684	61.537.667	170.430
PRESUPUESTO AE	412.166	976.859.572	220.604.405	1.235.882
PRESUPUESTO TOTAL	1.199.112.025			

Es importante señalar que las acciones contempladas en este Plan de Amigabilidad se financian a través de diversas fuentes que reflejan el compromiso institucional con el bienestar de las personas mayores, pero que dificulta la posibilidad de concretar un presupuesto global. Algunas acciones incluyen presupuestos específicos que se recogen en la tabla, sobre todo aquellas de continuidad que ya contemplan una estimación del coste anual y su posible incremento el resto de los años. Sin embargo, otras se integran en partidas más amplias de contratos o presupuestos globales lo que dificulta estimar la cuantía real destinada a la acción. En todos los casos, también, se utilizan recursos municipales ya existentes, principalmente de personal, que no se cuantifica para el desarrollo del Plan.

Participación de las personas mayores en las acciones

A lo largo del proceso de evaluación del Plan 2021-2023 y durante el diseño del Plan 2026-2028 se ha hecho énfasis de la importancia de seguir trabajando para que la participación de las personas mayores en las acciones no sea sólo siendo beneficiarias o consumidoras de los servicios que se ofrecen, sino también que se les considere en el diseño, implementación y evaluación de las propias acciones.



MADRID